



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

**FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA
CARRERA DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**TRABAJO DE TITULACIÓN COMO REQUISITO PREVIO PARA
LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

**ANÁLISIS DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL ECUADOR Y SU
INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO**

CARMEN ALEXANDRA RODRÍGUEZ SÀNCHEZ

MILAGRO– ECUADOR

2021

UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMIA AGRÍCOLA

CERTIFICACIÓN

El suscrito, docente de la Universidad Agraria del Ecuador, en mi calidad de director **CERTIFICO QUE:** he revisado el trabajo de titulación, denominado: **ANÁLISIS DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL ECUADOR Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO**, el mismo que ha sido elaborado y presentado por el/la estudiante, **Carmen Alexandra Rodríguez Sánchez**; quien cumple con los requisitos técnicos y legales exigidos por la Universidad Agraria del Ecuador para este tipo de estudios.

Atentamente,

Econ. Jenny Yánez Cabrera, MSc

Guayaquil, 02 de septiembre de 2021

UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMIA AGRÍCOLA

**ANÁLISIS DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL ECUADOR Y SU INCIDENCIA EN LA
FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO**

CARMEN ALEXANDRA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

TRABAJO DE TITULACIÓN

**APROBADA Y PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO COMO
REQUISITO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE**

ECONOMISTA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Ing. Mayra Garzón Goya MSc.
PRESIDENTE

Lcda. Verónica Arrata Corzo MSc.
EXAMINADOR PRINCIPAL

Econ. Danilo Delgado Delgado MSc
EXAMINADOR PRINCIPAL

Econ. Jenny Yáñez Cabrera MSc.
EXAMINADOR SUPLENTE

AGRADECIMIENTO

El principal agradecimiento a Dios quien me ha guiado y me ha dado fortaleza para seguir adelante.

A mis padres quienes, con su amor, paciencia, buenos valores, estuvieron siempre a mi lado brindándome su apoyo y sus consejos para hacer de mí una mejor persona.

A mi esposo por el apoyo incondicional en mi vida, que, con su amor y respaldo, me ha ayudado a realizarme profesionalmente; a mis hijas que han sido la principal fuente de inspiración para terminar con mis estudios.

A mi prestigiosa Universidad, a todas las autoridades, a mi Tutora de tesis Econ. Jenny Yáñez, por su paciencia, orientación y guía en el desarrollo de esta investigación,
A mis amigos, compañeros y a todas aquellas personas que de una u otra forma han contribuido para el logro de mis objetivos.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres Héctor Rodríguez y Alexandra Sánchez, a mi esposo Nelson Alvarado, a mis hijas Lady y Sofía Alvarado, a mis hermanas María y Kelly Rodríguez, quienes fueron mi motor fundamental y siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo emocional y económico en el transcurso de mi carrera.

A mi abuelo Sigfredo Sánchez, aunque no esté físicamente con nosotros, pero sé que desde el cielo se siente orgulloso del logro de mis objetivos.

A los docentes, quienes se han tomado el arduo trabajo de transmitirme sus diversos conocimientos y confiaron en mi capacidad.

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad, derecho de la investigación, resultados, conclusiones y recomendaciones que aparecen en el presente Trabajo de Titulación corresponden exclusivamente al Autora y los derechos académicos otorgados a la Universidad Agraria del Ecuador.

Carmen Alexandra Rodríguez Sánchez

C. I. 0955783469

RESUMEN

El desarrollo del presente estudio demuestra como la ejecución de las políticas sociales concernientes a la inversión, influyen en la potencialidad del capital humano. Asimismo, se identifica la importancia que posee la gestión pública para la asignación adecuada de los recursos, en todos los sectores sociales del país. Para argumentar las bases teóricas del estudio, se analiza información de primer orden a través del estado del arte y las bases científicas de la temática. El proceso metodológico se basa en el método hipotético – deductivo y analítico – sintético, con el fin de plantear la hipótesis de investigación y la descripción del fenómeno de estudio. Por medio de la estadística descriptiva, se detalla la evolución de la inversión social en los diversos sectores, haciendo hincapié en el sector educación; además, mediante la aplicación de un modelo econométrico se establece la incidencia de la política social sobre el capital humano, de manera concreta empleando las dimensiones: inversión social y gasto público en educación. Se determinó que la inversión social en el período de estudio tuvo una participación constante con respecto al PIB, teniendo un decremento en el año 2018 en comparación al año 2017. La inversión destinada a la educación es la más alta con respecto a los demás sectores, siendo el año 2017 el de mayor participación con respecto al PIB (4,76%). Finalmente, se concluye que existe una influencia positiva de la inversión social sobre el capital humano, considerando que, si la inversión social incrementa, la formación de capital humano también incrementará.

Palabras claves: *Capital humano, política social, inversión social, inversión pública, educación.*

SUMMARY

The development of this study shows how the execution of social policies concerning investment influences the potential of human capital. It also identifies the importance of public management for the adequate allocation of resources in all social sectors of the country. In order to argue the theoretical bases of the study, first order information is analyzed through the state of the art and the scientific bases of the subject. The methodological process is based on the hypothetical-deductive and analytical-synthetic method, in order to establish the research hypothesis and the description of the study phenomenon. By means of descriptive statistics, the evolution of social investment in the various sectors is detailed, with emphasis on the education sector; in addition, through the application of an econometric model, the incidence of social policy on human capital is established, in a concrete manner using the dimensions: social investment and public expenditure on education. It was determined that social investment in the study period had a constant participation with respect to GDP, having a decrease in 2018 compared to 2017. The investment allocated to education is the highest with respect to the other sectors, being the year 2017 the one with the highest participation with respect to GDP (4.76%). Finally, it is concluded that there is a positive influence of social investment on human capital, considering that, if social investment increases, human capital formation will also increase.

Key words: *human capital, social policy, social investment, public investment, education.*

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Certificación.....	ii.
Agradecimiento.....	iv
Dedicatoria.....	v
Resumen.....	vii
Summary	xiii

INTRODUCCIÓN 1

Caracterización del Tema	1
--------------------------------	---

Planteamiento de la Situación Problemática	2
--	---

Justificación e Importancia del Estudio	3
---	---

Delimitación del Problema	4
---------------------------------	---

Formulación del Problema	4
--------------------------------	---

Objetivos	4
-----------------	---

Hipótesis o Idea a Defender.....	4
----------------------------------	---

Aporte Teórico o Conceptual.....	4
----------------------------------	---

Aporte Práctico.....	5
----------------------	---

CAPITULO 1..... 7

MARCO TEÓRICO 7

1.1. Estado del Arte.....	7
----------------------------------	----------

CAPÍTULO 2..... 38

ASPECTOS METODOLÓGICOS 38

2.1. Métodos	38
--------------------	----

2.2. Población y Muestra.....	40
-------------------------------	----

2.3. Técnicas de Recolección de Datos	40
---	----

2.4. Estadística Descriptiva	40
------------------------------------	----

RESULTADOS	42
Evolución de la Inversión Social en el Ecuador.....	42
La inversión social en el área de la educación entre los periodos 2009 – 2018.	47
La incidencia de la inversión social en la formación de capital humano desde la perspectiva de la experiencia laboral en Ecuador en el período analizado. ..	51
DISCUSIÓN	72
CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES	76
BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	78
ANEXOS	84
ANEXO 1: Operacionalización de Variables	84
APÉNDICES	88

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N°1: Operacionalización de variables.....	114
Anexo N°2: Cronograma de actividades.....	116
Anexo N°3: Cálculo de la inversión social (dólares).....	117

ÍNDICE DE APÉNDICES

Apéndice N° 1: Gasto social del gobierno central, 2000 - 2018 (En porcentaje del PIB y del gasto público total)	88
Apéndice N° 2: Inversión privada y pública en el Ecuador, período 2009 – 2018 (dólares)	89
Apéndice N° 3: Inversión social del gobierno central, por funciones, 2000-2018 (En porcentajes del PIB)	89
Apéndice N° 4: Inversión social en Protección social (en dólares y como porcentaje del PIB)	90
Apéndice N° 5: Inversión social en salud (en dólares y como porcentaje del PIB) ..	91
Apéndice N° 6: Inversión social en vivienda y servicios comunitarios (en dólares y como porcentaje del PIB)	91
Apéndice N° 7: Inversión social en actividades recreativas, culturales y religión (en dólares y como porcentaje del PIB).....	92
Apéndice N° 8: Inversión social en protección del medio ambiente (En dólares y como porcentaje del PIB)	92
Apéndice N° 9: Inversión social en el área de la educación (En dólares y como porcentaje del PIB).....	93
Apéndice N° 10: Admisión de cupos a la educación superior (unidades)	94
Apéndice N° 11: Total de matriculados desde inicial hasta 3ro de Bachillerato (unidades)	95
Apéndice N° 12: Total de matriculados en la educación superior (unidades)	95
Apéndice N° 13: Verificación del supuesto de autocorrelación, resumen del modelo	96
Apéndice N° 14: Diagrama Q – Q plot para verificar normalidad	97
Apéndice N° 15: Diagrama de caja y bigotes para verificar normalidad.....	97
Apéndice N° 16: Verificación del supuesto de normalidad en los residuos.....	97
Apéndice N° 17: Diagrama de dispersión para verificar homocedasticidad	98
Apéndice N° 18: Verificación del supuesto de homocedasticidad a través de STATA	99

INTRODUCCIÓN

Caracterización del Tema

El capital humano y su índice de Desarrollo en el Ecuador están en relación directa con las Políticas Sociales implementadas. Esto, lo demuestra el Índice de Desarrollo Humano producto del análisis de crecimiento socioeconómico de Latinoamérica, el cual revela que existe un índice cercano a 1, lo que permite afirmar que existen políticas encaminadas a lograr este propósito en el País. En el gobierno de Rafael Correa, se pudo observar claramente cómo se direcciona su accionar a potencializar la aplicación de estas políticas en el contexto social, para lo cual se invierte un importante rubro del presupuesto nacional.

El principal objetivo de la presente investigación es realizar el análisis de la Política Social del Ecuador y su incidencia en la formación del capital humano, en los últimos años.

Este trabajo de investigación presenta la siguiente estructura: El Capítulo 1, que corresponde al Marco Teórico, el mismo que mediante una selección adecuada de información de primer orden y mediante el estado del arte, revela la situación actual del impacto que tiene la aplicación de la Política Social del Ecuador y su incidencia en la formación del capital humano; así también, las bases científicas y teóricas que le dan la fundamentación y el carácter académico al presente trabajo.

En el Capítulo 2, se da a conocer todo el aspecto metodológico que se ha implementado en la ejecución del presente trabajo, los métodos, metodologías, técnicas e instrumentos utilizados para el acercamiento al estudio de la problemática, el levantamiento de información y el procesamiento de los datos obtenidos para llegar a establecer los resultados, discusión de la problemática y realizar las respectivas conclusiones y recomendaciones.

En definitiva como propuesta de atención a la presente problemática, se debe crear y velar por el cumplimiento de Políticas Públicas que permitan el Desarrollo Humano y socioeconómico del país, mediante el aporte del capital humano que se ha preparado de manera responsable en la formación académica y técnica para cada

uno de los ámbitos de estudio, dando la oportunidad para que los jóvenes desempeñen labores de manera eficaz y oportuna, esto solo será posible si son revisadas las políticas que se aplican principalmente en el sector laboral.

La evaluación del índice del desarrollo humano es direccionarse a realizar un análisis de la aplicabilidad de las políticas públicas relacionadas con el mercado laboral, impuestas por parte de la función ejecutiva. En cuyo caso los jefes ejecutivos del periodo de análisis se encuentran el Ec. Rafael Correa que estuvo en el periodo 2009-2018 y el actual presidente el Lcdo. Lenin Moreno, ambos han formado parte de cambios significativos en el país en diferentes ámbitos, como es el caso de las políticas económicas-sociales.

Por otra parte, el índice de desarrollo humano es un indicador que dota de herramientas que permitirán evaluar el nivel de crecimiento económico que tiene un país; en este sentido, una de las medidas más usadas para cualificar y cuantificar las competencias laborales de los trabajadores, es precisamente el capital humano (Sevilla, 2019). Pero el momento en que se puede definir que un país tiene un crecimiento económico social y que este está direccionada al crecimiento económico es cercano a 1.

El actual tema de investigación está enfocado en evaluar el impacto que tienen las políticas sociales aplicables por el gobierno anterior y actual, considerando que ambos están dentro del periodo de investigación 2009-2018. Por último, la investigación permitirá evaluar las distintas teorías relacionadas con las políticas sociales que tiene relación con la formación del capital humano.

Planteamiento de la Situación Problemática

Desde el punto de vista mundial hay evidencias que confirman la presencia de una elevada tasa de desarrollo humano; en este sentido, países europeos como Australia, Dinamarca, Noruega, entre otros, develan un indicador de 0.92 puntos en cifras. Por lo tanto, al realizar la investigación acerca del desarrollo humano y el ámbito laboral en el país, resulta de suma importancia conocer ¿Qué son las políticas públicas?, son definidas como “aquellas políticas aplicadas por el estado a través de su función ejecutiva que están establecidas por un determinado número de acciones para la sociedad con el objetivo de reducir las afectaciones de forma

estratégica” (Rodríguez, J. , 2017, p. 17), a la vez que busca reducir los problemas existentes en cada país.

Del mismo modo, el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), que provee de información del crecimiento económico, ha permitido establecer indicadores de desarrollo en países como Chile y Argentina, mismos que presentan 0.83 puntos. Sin embargo, existen países en Latinoamérica que no superan el 0.80 puntos, esto conlleva a concluir que “las políticas establecidas por el poder ejecutivo del país se encuentran establecida en las políticas sociales que influyen en el capital humano” (Rodríguez, L., 2017, p. 64).

Ecuador, en los últimos 10 años ha tenido cambios significativos en la política socio-económica, siendo importante para el gobierno de turno encargado de administrar los fondos públicos, realizar una gestión adecuada para contribuir al desarrollo y mejoramiento del capital humano.

Justificación e Importancia del Estudio

Este trabajo de investigación tiene como fin aportar información relevante en el ámbito académico en base al análisis de la incidencia de la política social en el capital humano y ámbito laboral, las cuales forman parte de la realización de procesos y procedimientos dentro de las empresas y les permiten cumplir con los objetivos planteados conforme a las actividades que realizan.

Por otro lado, el capital humano se encuentra determinado por las políticas sociales. Este es un indicador fundamental para establecer el nivel de preparación profesional y, tomando en cuenta que es la preparación académica la que determina la idoneidad y competencias laborales de las personas, su desempeño incide en el crecimiento y desarrollo de empresas y organizaciones.

Si tomamos en cuenta la eficiencia, la cual está directamente relacionada con la educación, el capital humano como motor productivo es fundamental para el crecimiento económico del país, pero eso no es todo puesto que las políticas socio-económicas establecen el crecimiento de un país y su nivel de desarrollo además de contribuir en el retorno de inversiones en menor tiempo y con mayor tasa de retorno en el sector empresarial.

Delimitación del Problema

La presente investigación es de carácter retrospectivo y se realizará en el estado ecuatoriano mediante el análisis de la información obtenida desde el año 2009 hasta el año 2018 con respecto a la formación del capital humano vinculada a la experiencia adquirida en el ámbito laboral.

Formulación del Problema

¿Cómo la política social del Ecuador incide en la formación del capital humano en el periodo 2009 - 2018?

Objetivos

Objetivos General

Determinar el impacto de las políticas sociales del Ecuador y su incidencia en la formación del capital humano en el periodo 2009 - 2018.

Objetivo Específicos

- Analizar la evolución de la inversión social en el Ecuador en el periodo de estudio.
- Detallar la inversión social en el área de la educación entre los periodos 2009 – 2018.
- Determinar la incidencia que tiene la inversión social en la formación de capital humano desde la perspectiva de la experiencia laboral en Ecuador en el periodo analizado.

Hipótesis o Idea a Defender

La política social del Ecuador incide directamente en la formación del capital humano, entorno a su experiencia laboral en el período 2009 - 2018.

Aporte Teórico o Conceptual

Según la explicación que realiza el autor Bande (2018) está claro que “la inversión social en el país siempre presenta una singular caracterización por la presencia de

las llamadas “contingencias” de índole políticas, institucionales y técnicas, lo que no ha dado la oportunidad para que se concreten acciones que permitan obtener racionalmente los recursos. La ambigüedad conceptual que existe en un primer plano y, por otro lado, la falta de consenso en la definición de la noción de lo que significa inversión social y gasto social de parte de las instituciones estatales son las responsables de encausar las políticas sociales y económicas en el país. Podemos mencionar efectivamente que, para el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador -SIISE, la inversión social pública abarca los gastos que se destinan para el desarrollo, mantenimiento y mejoramiento de la conservación del capital físico que es destinado a la asistencia de la población mediante los servicios sociales.

Aporte Práctico

El aporte práctico de la presente investigación está en función a la evaluación que se realiza, a la participación que tienen las políticas sociales que han sido emanadas por el régimen gubernamental con incidencia en el capital humano, entre ellas las que se relacionan con el ámbito educativo y la formación de profesionales. La economía del país se relaciona directamente con el capital humano, de tal manera que su crecimiento y desarrollo siempre está en función a las rentas que se obtienen por la participación en sus diversos contextos.

Otro de los aspectos importantes que presenta la investigación es la evaluación de la contribución y su incidencia en la economía del país, ya que se considera que presenta participación relevante relacionada con la optimización individual y el aporte que recibe en la productividad definirá en el futuro resultados favorables.

El capital humano es indudablemente importante, he aquí la aportación práctica del presente estudio, y este mantiene en relación con el crecimiento económico a largo plazo y, como una de las políticas sociales orientadas hacia la educación, se debe de manejar eficientemente para lograr que sea positiva la tasa de inversión. Esto determinará un incremento del nivel productivo de la empresa y, consecuentemente, el aumento del PIB. Visto de otro modo, tendremos su incidencia en los niveles de empleo, el mejoramiento de los niveles tecnológicos y por ende la reducción en los índices de pobreza en el estado ecuatoriano. La importancia de las políticas públicas está dada en relación a la ejecución, fortalecimiento de la

democracia y el mejoramiento de la gobernabilidad, puesto que, mediante esta, se persigue como objetivo lograr el bienestar de la mayoría de la población. Parte importante del desempeño gubernamental está en función con el diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas, consideradas herramientas que permiten la incorporación de los intereses del Estado; de la misma manera que el de la sociedad, a través del planteamiento de objetivos y de las gestiones de carácter específicas para responder de manera eficaz a problemas que se consideran concretos, en otras palabras, son el conjunto de acciones que se ejecutan con el propósito de responder al sinnúmero de exigencias sociales, de salud, educación, empleo y desarrollo social. En los procesos de establecimiento de las políticas públicas se considera de suma importancia la participación ciudadana y constituyen elementos fundamentales y la condición para que se propicie la gobernabilidad democrática, de tal manera que puede llegar a constituirse en un eficaz mecanismo de empoderamiento del grupo social.

En el ámbito profesional, mediante el desarrollo de esta investigación se tiene la oportunidad de conocer y ampliar las competencias con respecto a políticas públicas, de tal manera que se puede plantear la oportunidad de continuar con estudios de postgrado, lo cual se toma como un aporte importante en el crecimiento y desarrollo de la economía del Ecuador.

CAPITULO 1

MARCO TEÓRICO

1.1. Estado del Arte

El capital humano hace referencia a las competencias y actitudes laborales que poseen los profesionales al momento de desempeñar alguna función dentro de un puesto de trabajo. Este puede tener un origen innato que se irá formando a lo largo de la vida de los sujetos a través de la educación formal e informal recibida (formación general) y por la experiencia laboral acumulada (formación específica), estos tres tipos de formación adquirida van a condicionar la instrucción laboral y el sistema de valores de los sujetos, que determinará su rendimiento en el trabajo junto a las aptitudes innatas o adquirido que comprende actitudes físicas e intelectuales, que puede verse alterado por las condiciones de alimentación y salud (Quichimbo, 2016).

El capital humano es considerado una medida imprescindible por medio de la cual se propicia, por un lado, el avance de tipo económico, así como también el despliegue de otras áreas sociales como la educación y el campo laboral. Esta medida de valoración hoy en día es considerada una de las vías más expeditas para evaluar el desempeño, experiencia y, fundamentalmente, el nivel de productividad que cada empleado aporta a la empresa; por ello entonces el capital humano, en tanto que recurso, es afín a toda organización empresarial que procure una orientación de tipo económica que fortalezca sus intereses, bienes y servicios (Correa, 2019).

En base a esto, el capital humano se ha visto sumamente marcado por el sin número de reformas existentes que se han desarrollado por la necesidad de mejorar la calidad de vida y formación del mismo, una de ellas es las políticas sociales, cuyo fin es el poder implementar normativas que estén sujetas a fomentar una buena educación y acceso a la misma de forma equitativa o igualitaria en algunos casos.

En la actualidad, el capital humano se ha visto influenciado por las políticas sociales desarrolladas a su favor, esto con el fin de hacer respetar sus derechos y disminuir las posibles vulnerabilidades existentes hasta ahora, de forma que estos,

ya sea dentro de instituciones educativas u organizaciones laborales, puedan estar seguros al ejercer sin ningún tipo de afectación o estar expuestos a peligros que violen su bienestar, teniendo en consideración que esto es uno de los derechos universales del ser humano.

La política social, entendida tradicionalmente como un componente de las políticas públicas, o como aquella orientada a la distribución de bienes públicos, expresa su importancia, al ser considerada el centro de la gestión pública y del debate político, siendo de singular importancia su estudio, dentro de las ciencias sociales especialmente en los países latinoamericanos (Sabando, 2018). Por la importancia que reviste la política social, requiere ser caracterizada según sus rasgos distintivos y de los alcances que esta tiene, dicho esto, a continuación, se presentan algunos elementos que la han caracterizado desde hace ya varias décadas:

- La filosofía política a la cual tributan sus concepciones y sus fines.
- El modelo socioeconómico en que se enmarca.
- Su participación en el gasto público.
- El “modelo” mediante el cual se implementa dicha política,
- Particularmente, sus mecanismos, gestores y beneficiarios.
- Su prioridad política

La política social es una mediación entre política y economía, es decir, entre el bienestar y el bien común, originalmente a partir de considerar un problema específico la cuestión obrera en la Europa del siglo XIX. De manera que el Estado Social de las sociedades industrializadas asume y reconoce que requiere para superar fracturas sociales atender a la satisfacción de necesidades de la población (Pazmiño, 2018). En el siglo XXI, la cuestión del “desarrollo humano integral”, se plantea entonces como “un dominio que se sitúa entre lo económico y lo político como medio de conservación o reforzamiento del poder del Estado”. Esto se completa con un sistema normativo e institucional que permite proveer, asistir y proteger (Boga, 2018).

La educación superior, sobre todo, es uno de los factores más importantes con que se cuenta para lograr el desarrollo de los países. Esta no solo permite el desarrollo personal, sino que a su vez produce un avance a nivel nacional a través

de la profesionalización. A medida que la inversión estatal aumenta para el sector educativo, la población puede acceder a más y mejores niveles de formación académica y de vida. Esto debido a que el país puede ofertar mejores productos a nivel nacional e internacional, por tanto, el ingreso será mayor y la calidad de vida mejorará porque las oportunidades aumentarán. Es por esto que al momento de formular políticas públicas en este ámbito el Estado no debe escatimar (Santelices, 2016).

Desde la formación del Ecuador como una República soberana e independiente en 1830 la educación ha experimentado notables reformas y transformaciones, que van desde el modo de enseñanza hasta los actores que deberían intervenir en su ejecución y planificación. Un estudio presentado por el Centro Regional para Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC), de la UNESCO (1986), establece que en el Ecuador se pueden identificar una serie de etapas que marcan un notable cambio en el rumbo que iría tomando la educación en el país (Ramírez, 2020).

El nivel de instrucción posibilita en gran medida el desarrollo laboral de los trabajadores, su desempeño diario, y le adiestra para sortear alguna eventualidad que pudiese presentarse. Por otro lado, educar a los trabajadores y que estos sientan la motivación de prepararse cada día, indudablemente impactará de manera positiva en la sociedad, toda vez que se abogará por valores como la igualdad, el derecho de expresión, la libertad de pensamiento, entre otros (Garcés, 2019).

Diversos autores sostienen que para que una sociedad avance y se proyecte, debe ofrecer a sus habitantes posibilidades de estudio, en especial en aquellas áreas cuya demanda hoy día sea apremiante. No obstante, hablar de una educación integral no solo supone preparación desde el punto de vista cognitivo, sino también desarrollo en cuanto a la adquisición y aplicación de saberes y valores como la equidad social tan ausentes de los tiempos actuales. Esta es una de las tantas justificaciones que argumentan los economistas al momento de apoyarse en la educación (Aguirre, 2020).

El comienzo de la universidad en el Ecuador republicano se da en 1826, cuando el Congreso de Cundinamarca crea la Universidad Central del Departamento del

Ecuador. Desde este momento, se generarán dos visiones opuestas sobre el papel de la educación en la sociedad, acorde a la ideología del gobierno de turno. Una de ellas comienza con la llegada del presidente Gabriel García Moreno en 1869, quien da preferencia a las universidades técnicas y autoriza la intervención de la Iglesia en el ámbito educativo (Cárdenas, 2017).

En el período comprendido entre el 2006 y el 2014, se aplicaron dos medidas relacionadas con el acceso a la educación superior universitaria: la gratuidad de la educación superior, aprobada en la Constitución de Montecristi del 2008; y, por otro lado, la aplicación del examen de admisión a las universidades (ENES, a partir del 2012) de manera centralizada por parte de la SENESCYT, así como el cierre de universidades de mala calidad fruto de la evaluación llevada a cabo por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador, CONEA, y posteriormente por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ecuador, CEAACES (Ponce & Carrasco, 2016).

Desde la llegada al Poder Ejecutivo de Correa en el año 2007, se ha concebido al estado como una articulación de centros de poder y redes de acción (estado-red), plurinacional, mega diverso e intercultural. En este orden, se perfiló una nueva morfología considerada como un proceso en construcción que erige al estado dentro del escenario político, partiendo de la modificación de las bases institucionales del poder, estipulando un estado racional y eficiente, constituyendo un nuevo mapa político y económico y creando reformas desde el basamento constitucional (Ganuza, 2017).

La educación fue uno de los sectores principales que se vio beneficiada de la inversión efectuada por el gobierno de Rafael Correa, ya que la tasa neta de enseñanza general básica pasó de 91.2% en el año 2006 hasta el 96% para el 2014; el Ecuador cuenta con un profesor por cada 23 estudiantes dentro del sistema público, mientras que en años anteriores era un profesor por cada 50 estudiantes; esta medida ha sido tomada para así poder garantizar que los estudiantes cuenten con los conocimientos adecuados según las exigencias académicas internacionales.

En este marco, el objeto del conocimiento definido para el estudio es la política pública, misma que –en términos generales– se refiere al vínculo entre el Estado y la sociedad, en función de los intereses y necesidades concretas que convocan a los distintos grupos humanos a la acción política (Quinatoa, 2019). La investigación se realizará a partir del análisis de los tres procesos fundamentales que acompañaron la nueva política entre los años 2012 y 2017. Cabe anotar que, el periodo fue determinado en base a lo establecido en el artículo 81 de la Ley Orgánica de Educación Superior, que señala: “El componente de nivelación del sistema se someterá a evaluaciones quinquenales con el objeto de determinar su pertinencia y/o necesidad de continuidad...” (EC 2010, art. 81).

La política pública de educación superior establece la equidad e igualdad para el ingreso a la educación superior. En este marco el programa implementado SNNA para el acceso a las IES, utiliza como herramienta de medición el Examen Nacional para la Educación Superior (ENES), que mide aptitudes y establece un rango de puntuación para el ingreso. Pero, es posible que el objetivo de la política no sea coherente con el instrumento seleccionado, derivando así en efectos no deseados. A partir de esta convocatoria, el SNNA (única agencia encargada del acceso a las Instituciones de Educación Superior), fue ajustando la metodología del proceso, tanto así que las reglas fueron cambiando en cada período (Hinojosa & Orellana, 2020). La decisión política y el diseño de la política pública no siempre están concatenados con la instrumentalización de la misma. Así mismo en el análisis de la política pública varios autores manifiestan que existen brechas entre las dos etapas, las diferencias ocasionan fallas y un resultado diferente al esperado (Sierra, 2018).

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2018) a través de su apartado estadístico, muestra la evolución histórica porcentual de la inversión pública desde el año 2006 hasta el 2012, descrito en el gráfico No. 7, en el cual, se puede visualizar que en el año 2006 la inversión realizada fue del 4.7% en relación al PIB, llegando a 15.3% en el 2012, esto indica que la inversión ha crecido cerca de 4 veces, lo que ha generado que el país se desarrolle de mejor manera que sus pares de la región.

Mosquera (2018) señala que las nuevas dinámicas que atraviesa la educación superior, han ido transformando los sistemas de gestión del sistema educativo y ello tiene que ver particularmente con tres aspectos:

1. La ampliación de la demanda de matrícula y los procesos de masificación de las universidades, a través de la gratuidad y la igualdad de oportunidades en el acceso, implicando el desafío de la calidad de los aprendizajes;
2. La diversificación académica y la tendencia a la constitución de programas de formación polivalentes que den respuesta al mundo del trabajo y a la necesaria educación para todos a lo largo de toda la vida.
3. La internacionalización, regionalización y mundialización de la Educación Superior y la construcción de espacios de encuentro, que posibiliten la compatibilización y armonización de programas, instituciones y sistemas de formación; investigación y evaluación universitaria.

En el Ecuador, la máxima autoridad en educación superior es la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). Su función principal es ejercer la rectoría de la política pública de educación superior y coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones que conforman el sistema de educación superior. De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su artículo 183 manifiesta que las funciones de esta entidad son las siguientes:

- Garantizar el acceso a una educación pública gratuita.
- Priorizar carreras universitarias de interés público y en función al plan nacional de desarrollo.
- Diseñar la política de becas del gobierno para la educación superior ecuatoriana, en coordinación con el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas.
- Definir políticas de investigación científica.
- Elaborar informes técnicos que sustenten las resoluciones y avances del Consejo de Educación Superior en base al plan nacional de desarrollo.
- Ejercer todas aquellas atribuciones dispuestas por la Función Ejecutiva y la LOES

Parte de las políticas públicas, nos encontramos con las políticas sociales que están sujetas también al desarrollo de políticas sociales como un fin general de procurar la estabilidad y bienestar del ser humano de un cierto territorio, por ello es imprescindible analizar que se entiende como Política económica a las medidas, acciones o decisiones que se tomen para dar una dirección que controle la economía de un país, es más apropiado denominarlo como Políticas económicas términos plurales ya que suelen ser un conjunto de acciones para mejorar la economía (Alvarado, 2017).

Al igual que las políticas sociales, las económicas también poseen una gran influencia en el capital humano ya que según Raza (2018), estas poseen un enfoque sujeto al desarrollo económico y social de un territorio. Tomando en consideración que el capital humano es pieza clave para que estos puntos se logren, se puede decir que la política económica se desarrolla en gran parte en torno a este. Esta política es un ejercicio de ejecución permanente que debe atender dos niveles de objetivos.

El primero de estos niveles está definido a partir de las condiciones estructurales de la economía sobre las que se definen objetivos de desarrollo económico y social de largo plazo. El segundo, está configurado por las diversas situaciones coyunturales que se van presentando día a día y que requieren de los correctivos necesarios, y por tanto del cumplimiento de objetivos de corto plazo que viabilicen la consecución de los de largo plazo en el primer nivel. Por lo tanto, la política económica debe atender simultáneamente ambos niveles a través de acciones concretas y consistentes entre sí.

De tal manera que las políticas económicas y las medidas que se implementan en base a esta, están obligadas a tomar en consideración los dos niveles de acción que se deben desarrollar de forma simultánea, consistente y ordenada. El primer nivel de largo plazo, sobre la base de las condiciones estructurales actuales de la economía ecuatoriana, exige medidas concretas para avanzar hacia una producción y exportaciones con valor agregado, reduciendo paulatinamente la dependencia en los recursos naturales. Para ello, el primer paso está en la identificación y selección de productos y servicios específicos con valor agregado que puedan impulsarse con las

condiciones productivas existentes, aprovechando la productividad sistémica generada en estos últimos años a través de la construcción de infraestructura y desarrollo de talento humano.

Alarcón (2018) expresa que el presidente Lenín Moreno dio a conocer a todo el Ecuador en 2017 las diferentes medidas o políticas económicas que están desarrolladas a buscar 4 ejes que él considera básicos, tales como el crecimiento económico el país, una estabilidad en los precios del mercado y con ello la canasta básica familiar, el favorecimiento de la política en el empleo y procurar un progreso favorecedor en la justicia tanto económica como social para todos los. Aspecto que puede ser posible realizar no solo dentro de su mandato, sino en cualquier otro gobierno si el Estado pudiera incluir en el desarrollo de cada eje a todas las instituciones públicas y privadas, asociaciones empresariales, corporaciones transnacionales, inversionistas y sindicatos, para el cumplimiento de los mismo.

Bases Teóricas y Científicas de la Temática

1.2. Políticas Públicas

Un conocimiento de alto nivel de lo que representan las políticas públicas, permite obtener la concepción de lo que en realidad son, para ello es necesario tener plena conciencia de la definición y significado de lo que es y representa la política en el mejor sentido de la palabra. Las políticas públicas hacen referencia a las diferentes aplicabilidades que se le da en el entorno socio-cultural, lo que se presenta en relación a la definición de carácter polisémica. Originalmente la palabra política proviene de la voz latina *politicus*, siendo esta el adjetivo de la palabra político, cuya derivación griega es *polinkós* (Gómez, 2001, pág. 552), lo cual indica que este vocablo se encuentra íntimamente ligado a todos los habitantes y a los asuntos públicos que se relacionan con los antes mencionados.

De acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española (RAE), (2016), la política es definida como “Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados”. De manera general, puede definirse a la política como una actividad que ejercen aquellas personas que pretenden o quieren direccionar el sector público a través del voto u opinión de la mayoría; desde otro punto de vista también se denomina política

a la forma, como se trata asuntos o como se emplean las alternativas o medios para la consecución de un determinado objetivo o meta. Jaime, Dufour, Alessandro y Amaya (2013) señalan que no resulta extraño que:

El término política fuera utilizado muchas veces en el lenguaje ordinario con una intensión peyorativa. Hoy el escenario parece ser otro, y la política parece disponer en la sociedad de una valoración más positiva, puesto que es concebida como una actividad con un alto potencial de transformación de la sociedad en la que predominan los intereses o proyectos colectivos, aunque no necesariamente exenta de prácticas mezquinas. Sin embargo, los problemas que plantea la utilización del concepto política en el lenguaje ordinario trascienden la cuestión estrictamente valorativa. En efecto, desde el conocimiento del “sentido común” el término política ha perdido gran parte de sus propósitos descriptivos porque se lo ha (mal) utilizado para nombrar o calificar distintas acciones, actividades y personas, lo que refleja una profunda confusión o desconocimiento de las dimensiones que abarca o comprende la política. (p. 56)

Francesc Pallares, tiene a bien definir a las políticas públicas como el conjunto de acciones mediante las cuales las instituciones gubernamentales funcionan a través de agentes o directrices que ejercen efectos en la forma de vida de los ciudadanos de un determinado país (Pallares, 1988). Para el autor, las políticas no son más que, el conjunto de decisiones que se toman en un determinado período como elección, las mismas que generalmente tienen impacto directo en la comodidad ciudadana en general (Pallares, 1988).

El surgimiento existencial de bienes y servicios presenta relación directa con las Políticas Públicas, ya que, de acuerdo a la apreciación de Pallares, las políticas públicas se encargan del establecimiento de los estatutos y operaciones de carácter práctico que deben de cumplirse de manera procesual para obtener logros o metas de solución, prestando singular atención a las interrogantes que surjan, de tal manera que se pueda atender con agilidad las demandas que presenta la población (Pallares, 1988).

Lo antes mencionado toma el nombre de demanda añadida, lo que se traduce en el hecho de que dichas medidas otorgarán a los grupos y asociaciones la oportunidad de convivencia armónica sin importar las diferencias que puedan existir, indistintamente en el conglomerado.

1.2.2. Diferencia Entre Política Y Política Pública

Partimos de la consideración real de que estos términos abordados a nivel de organismos son diferentes, sin embargo, pese a ello se encuentran muy relacionados, puesto que los dos están vinculados directamente con el sector social. Si recordamos la acción de la política tenemos que su campo de acción se direcciona al mando universal, esto significa que no se preocupa de un solo sector, sino de manera general a todos, mientras que las políticas públicas son parte de aquellas medidas que se toman, para asistir efectivamente a varios sectores de naturaleza pública. En el marco de la política y de las decisiones gubernamentales relevantes, las políticas públicas constituyen habitualmente un elemento constante. De tal manera que, en función a lo antes expuesto, la política puede ser empleada para la permisión o impedimento de la ejecución de las políticas públicas en relación a diferentes contenidos, por lo que los gobiernos de turno son los principales canales que hacen uso de las políticas. Por ello, como lo indican Torres y Santander (2013):

La política pública hay que comprenderla como el resultado de una acción colectiva que se desarrolla en lo público y de una serie de transacciones políticas, en donde el gobierno ya no tiene como único objetivo ejecutar lo planeado, sino también garantizar la coordinación y la cooperación de los actores clave(p. 56). En el ámbito de la investigación sobre diferentes tópicos de la política en general, las políticas públicas constituyen un instrumento importante y fundamental, como, por ejemplo, cuando se trata de casos, como la estructuración del presupuesto general del estado, el cronograma de actividades durante el período de mandato que seguirán, el tiempo en que se realizarán elecciones y cambios de mandatarios, etc. Gracias a las políticas públicas podemos identificar, diagnosticar y dar solución a determinados problemas; se puede realizar el planteamiento de objetivos a alcanzar durante el periodo de gobierno de la misma forma que se pueden identificar los sectores vulnerables, que presenta la población y focalizar su atención de orden prioritaria, determinar mediante estudios las esferas que se deben de potencializar, ya sea en el plano social, económico, etc.

Existe la posibilidad de la existencia de políticas dentro del planteamiento de las políticas públicas, pero sin embargo, esta forma de gobierno sistemáticamente será

considerado cerrado y desactualizado, no obstante, debemos de tener presente que es posible la aplicación de las políticas públicas sin la política en general, teniendo que reconocer que estas van a presentar evidentes defectos en su planteamiento o bosquejo general, lo que va en detrimento de su efectividad y capacidad de alcance.

Por lo tanto, como lo indica Velásquez (2009) la:

Política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener. (p. 156)

En conclusión, visto desde este punto, una acción gubernamental debe de contemplar la existencia de las dos clases de políticas en su periodo de mandato, lo que le dará la posibilidad de alcanzar los objetivos o metas preestablecidas de acuerdo a su corriente ideológica. Así, Boneti (2017) señala que:

El Estado se presenta, frente las políticas públicas, como un agente de organización y de institucionalización (en el sentido de establecimiento de normas, reglas y valores) de decisiones originadas del debate público entre los diversos agentes (representantes sociales) a partir de demandas (necesidades) o intereses restringidos. (p. 13)

1.2.3. Clasificación de Políticas Públicas

Según Theodore Lowi, politólogo de amplia trayectoria las políticas públicas se clasifican en:

- **Regulatorias:** Consiste en operaciones de carácter público fundamentadas en dictámenes regulatorios normativos que se basan en implementar normativas que inquietan las acciones de los individuos. Es indiscutible que el gobierno de un país se empeñe en la búsqueda de la forma de obligar o vetar (Meny & Thoenig, 1992). La imposición de sanciones ante el incumplimiento de estos decretos, leyes o reglamentos será ineludible, de tal manera que la libertad individual se encuentra directamente modificada o controlada.
- **Distributivas:** Son todas aquellas que buscan dar una equitativa repartición de los bienes y servicios de tal manera que todos los habitantes sean atendidos (Lowi, 1964). Se enfoca especialmente en la eficacia de los servicios públicos como

la salubridad, vivienda, la seguridad y educación de la ciudadanía en general

- **Redistributivas:** son las que tienen como objetivo la recaudación para asignar a otros grupos a los que se considera vulnerables y necesitan atención prioritaria, como es el caso de enfermos, pobres, minusválidos o adultos (Lowi, 1964). Es aquí, en donde encontramos a la gran mayoría de programas sociales:
- **Constituyentes:** comprende el accionar de orden público, en donde encontramos las leyes fijadas en relación al poder (Lowi, 1964). El más claro ejemplo está dado en las reformas constitucionales de la república, en la que una modificación no va a afectar la vida de todos los habitantes en general, solo incidirá en el grupo en el que se realiza la modificación.

En las ciencias sociales de acuerdo a Michael Barzelay, se clasifica de la siguiente manera a las políticas públicas:

- **Políticas sociales:** están direccionadas a erradicar la pobreza y deben de cubrir las necesidades básicas que presentan los ciudadanos de un determinado país (Barzelay, 2003).
- **Políticas económicas:** su relación es directa con el manejo de las finanzas del estado y los bienes públicos (Barzelay, 2003).

1.2.4. Política Social

La definición de políticas sociales resulta compleja puesto que, estas tienen el objetivo de dar solución a las problemáticas sociales existentes en un país, entendiéndose como estos, a la pobreza en un amplio sector de la población y que abarca un número mayoritario de habitantes. Sobre este aspecto, Fernández y Rozas (1988) indican que “El concepto mismo de políticas sociales ha sufrido una larga evolución desde el Renacimiento hasta nuestros días; la misma compañía los profundos cambios que se operan en todos los ámbitos de la vida social a partir de la Modernidad”. (p. 29)

Sin embargo, de acuerdo al planteamiento que realiza Anderson (1994), resultaría demasiado sencilla la definición antes emitida, para describir en realidad. A ese todo que enmarca su accionar, puesto que la política social para resolver las

problemáticas requiere realizar una serie de toma de decisiones, al mismo tiempo apoyadas con un conjunto de medidas, por lo que las políticas sociales, solas no pueden dar solución a los problemas ya que, su accionar no solo implica la pobreza.

De acuerdo a la primera observación que realiza Anderson (1994), la política económica se encarga de invertir o respaldar lo que considera necesario para facilitar la ejecución de la política social, por lo que se debe de contar directamente con una base económica estable y sustentable de manera permanente, con proyección de incremento constante. De este modo resulta sustancial al sector social, contar con un verdadero crecimiento del índice económico que presente evidente sostenibilidad, pese a que los beneficios no se distribuyan de manera equitativa; la redistribución se hace más sencilla cuando la rentabilidad se incrementa a que cuando presenta disminución. La generación de actividades o empleos no representan la única fuente de crecimiento, muy particularmente a que ello, exista la relación con el modelo de desarrollo y crecimiento, de tal manera que de igual forma genera ingresos, incidiendo en el aumento de la recaudación y a partir de este hecho, el Estado podrá incrementar el gasto en el ámbito social pues tendrá la capacidad de soporte del mismo. En conclusión, se puede mencionar que la fusión de las políticas sociales y de las políticas económicas, son fundamentales e indispensables en el desarrollo y progreso de la población; mundialmente son aplicadas como una táctica estatal que generan resultados óptimos evidentes.

Otro de los objetivos que persigue alcanzar la política social, es propiciar el mejoramiento en los ámbitos de salud, educación y la contribución directa con el crecimiento económico del país. Precisamente, Fernández y Caravaca (2011) indican que

Nos encontramos de manera genérica con un concepto que abarca desde la originaria vinculación al mundo de la regulación laboral, a las políticas específicas para los ancianos, de vivienda, de integración social e igualdad, e incluso de las políticas sanitarias, educativas o medioambientales. Además, su ejecución institucional se tiende a fragmentar en niveles administrativos de índole territorial, o en instancias especializadas del organigrama de la Administración pública. (p. 4)

A partir de la década de los noventa, se observa como la política social tiene importante trascendencia, puesto que en función a la globalización alcanza a ingresar con paso firme a los mercados externos y para efectuar esto se requirió de

los recursos humanos, lo que se lograría a través de niveles de oportunidades para todos, por lo que tomando en consideración estos objetivos, presenta dos finalidades que determinan su definición: s de alta competencia, lo que demandaba la existencia de mano de obra no solo asequible, sino más bien, de alta calidad para ingresar de manera efectiva y notoria en el ámbito internacional que desde siempre es muy exigente y competitivo.

Con el conocimiento de que el funcionamiento lógico de la economía recibe la cooperación directa de las políticas sociales, en relación de dependencia de estas, es muy aceptable que se entienda que todos los beneficios proyectados para estas no se consideren como gasto, sino más bien como una inversión, por lo que, en lugar de llamarlo “gasto social”, se plantea que el termino más adecuado para hacer alusión al mismo sea el de “inversión social”, cuya distinción resulta ser de fondo. Tomando en consideración que solo mediante el ámbito, antes mencionado se puede realizar una conceptualización real de políticas sociales.

Según Larrañaga (1993), la política social se encamina directamente a erradicar o disminuir la pobreza

- a. Funciones que están direccionadas hacia el logro del acopio de capital humano, incrementando el desarrollo de las competencias individuales en cada una de las personas, de tal manera que, se genere la creación de ingresos correspondientes. Se considera que, para ello, solo personas que presente óptimos niveles de salud y educación, en un medio de auge económico, lograrían sobresalir y superar los niveles de pobreza de forma indefinida. Se resalta significativamente el concepto de crecimiento, puesto que, el sector económico requiere que los sujetos se encuentren en excelentes condiciones al momento de realizarse las ofertas dentro del mercado laboral, por lo que considera de suma importancia su bienestar.
- b. Acciones asistenciales, encaminadas a proveer de los recursos necesarios que necesita la población que se considera de extrema pobreza para su subsistencia o en su defecto que por diferentes circunstancias se encuentra imposibilitada para estar activa laboralmente.

Para alcanzar los objetivos que se han mencionado anteriormente se requiere de la interacción de la política y de los estudios de carácter técnicos. Se considera que este deseo de índole política constituye una desviación hacia el marco social y se lo encuentra directamente contemplado en los principios sostenibles de las democracias. Dentro de estos regímenes, se necesita que se visualice como ser capaz de gobernar y desempeñar un “buen gobierno”. Esto directamente exige que los ciudadanos alcancen niveles de vida óptimos y para mantener los mismos se requiere que supervivan los planes diseñados a futuro, además, que los entes gubernamentales regentes los tomen en consideración, debido a que procesualmente requieren de tiempo y se logran a largo plazo.

Entre las funciones sociales permanentes es de suma importancia lograr el equilibrio, entre estas cuentan la formación del capital humano, con las funciones que le dan fundamento, como es el caso del empleo y el respectivo soporte de sostenibilidad, que implica la disminución de los niveles de extrema pobreza en la población, en realidad estos constituyen los desafíos serios de todos los gobiernos.

1.2.5. Clasificación de las Políticas Sociales

A nivel mundial no existe clasificación reconocida de las políticas sociales, sin embargo, si cuenta con un orden determinado en diferentes formas, de acuerdo a las diversas apreciaciones y exigencias. Uno de los criterios que más se presentan, está dado en función al momento en que se las aplica, puesto que no es lo mismo mencionar a las políticas sociales como un ajuste, que referirnos a ellas, de manera contextualizada en un medio de crecimiento continuo. Pérez y Barbetti (2016) señalan que “En los últimos años parecen haber crecido en importancia las políticas sociales destinadas a una cada vez más amplia y heterogénea franja de población, así como una preocupación por considerar su alcance en lo que a inclusión social refiere”. (p. 21)

En este apartado, existe el planteamiento de una parte de la clasificación de las políticas sociales, con lo que se pretende la incorporación de todos los enfoques que constituyen a una política social, direccionando el mismo, hacia la eliminación de la

pobreza como la mejor alternativa del crecimiento. Es por ello que, Pérez y Barbetti (2016) mencionan que:

En tanto políticas de Estado, las PS constituyen un espacio crítico que condensa la hegemonía, con capacidad para normalizar y normalizar al delimitar responsabilidades y definir sujetos. Al mismo tiempo, expresan los principios que organizan la vida social en cuanto a la igualdad, libertad, capacidad y calidad de la participación social y política. (p. 22)

1.2.6. Políticas Asistenciales

Se trata de un conjunto de políticas de naturaleza selectiva, diseñadas en función a determinadas pautas comunes existentes, generalmente su objetivo se centra en proporcionar bienes a las clases o individuos más necesitados o desprotegidos, de tal manera que, el sector que se designa es aquel que presenta alto índice de individuos necesitados o que ameritan atención del estado o por lo menos del GAD municipal o provincial, para referirnos a un ejemplo podemos mencionar al Programa de Alimentación Escolar (PAE), el mismo que se implantó en Ecuador en el año 1989, antes se conocía con el nombre de Programa de Colación Escolar, el objetivo del mismo es mejorar la calidad y eficiencia en la educación inicial-básica, mediante la provisión de suplementación alimenticia, dando prioridad a los sectores que presentan niveles altos de precariedad. Desde esta perspectiva, la igualdad social representa el propósito fundamental de los entes asistenciales en función a los diferentes grupos poblacionales en situación vulnerable, ya que, en función de la ejecución efectiva de acción en pro de la atención de sus necesidades, se alcanzan a obtener beneficios que propician el desarrollo y bienestar, en función y cumplimiento de los derechos que a estos grupos les asiste.

Sin embargo, aquellos sectores poblaciones hacia donde se direccionan estas políticas sociales presentan cambios; pudiendo incluirse a personas con discapacidades, adultos mayores, niños en situación de calle, personas con enfermedades catastróficas o graves, etc. Lo común que se observa en estos grupos es la falta de desarrollo de capacidades, las probabilidades verdaderas de llamados de cooperación posible en pro del bienestar de la familia o de los derechos a la participación social como personas integrales y soberanas.

El grupo de discapacitados son quienes integran el primer modelo de privación antes mencionado, por no estar en condiciones similares al del resto de la población en la pugna de los bienes comunitarios prometidos. El grupo que está conformado por adultos mayores que no cuentan con familiares que los asistan o drogodependientes desamparados, conforman el segundo tipo de desposeídos, los niños en situación de calle constituyen el tercer grupo de desposeídos:

Estas privaciones o niveles de desposeimiento deben ajustarse a los modelos de privaciones económicas, como medida oportuna para que la persona pueda tener participación de la política social. Se tratan de escenarios completamente diferentes, cuando referimos los casos de un adulto mayor solo con dinero y el de un adulto mayor desamparado y sin dinero; en el segundo caso lo ideal sería que acuda a programas de asistencia social que oferta el Estado o por situaciones especiales, sean de índole privadas delegadas especialmente por el ejecutivo nacional para desempeñar alguna labor en específico. En consecuencia, la delimitación temática radica exactamente en la interacción que existe entre las cualidades y carencias motivos de focalización.

1.2.7. Políticas de Previsión Social

Su naturaleza es global, tiene como objetivo principal el resguardo de la seguridad de los ciudadanos ante los peligros que representa la vejez, enfermedades y muerte; se direcciona al afrontamiento efectivo de las amenazas ante una discontinuidad de tipo momentánea o fija en la producción de los beneficios de las personas que presentan esta necesidad.

Están constituidas por una serie de subsistemas como el seguro social con sus pensiones jubilares, de incapacidad y muerte, asistencia médica y hospitalaria, asistencia económica mediante el sistema de préstamos de dinero ante la presencia de situaciones apremiantes como la de alguna enfermedad, problemas familiares, resguardo de tipo social, sanitario y laboral, etc.

El principal objetivo en relación a su función de política de prevención social, está en la contribución de la erradicación de los riesgos anteriormente mencionados, de tal manera que para su consecución se han establecido instituciones y mecanismos

preparados en este campo, para brindar atención apropiada, por ende y lógica la previsión social va en función directa con la seguridad social y procurará solventar tres necesidades que considera imprescindible y estas son: la reserva monetaria destinada a la ancianidad, representar un seguro antes situaciones como la invalidez o muerte, así como también desempeñar la función de un seguro sanitario.

Para el gobierno nacional resulta importante que aquellos ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad, tomen plena conciencia y ahorren concienzudamente para el futuro.

1.2.8. Servicios sociales

Su alcance es a nivel mundial, las políticas de servicio social tienen a bien la incorporación de todas aquellas políticas que tienen relación con la formación del capital humano; las que usualmente ocupan prioridad, son las que se relacionan con la salud, educación, nutrición, vivienda, etc. Cuentan con una finalidad predeterminada y precisa, que es la de generar el impulso de oportunidades equitativas que beneficien a todos. Mediante el Estado, se establece la garantía de la llegada hacia la sociedad con los bienes y servicios que se relacionan a un óptimo nivel de vida.

De ninguna manera, lo antes expuesto representa que exclusivamente el gobierno deba de ser el único que prevenga este tipo de servicio para la comunidad, ya que existen otras instituciones que mediante diversos mecanismos también lo hacen, los temas más importantes que se abordan son:

- Descentralización: está en relación con quién origina directamente el servicio, si se trata del gobierno central o el gobierno municipal.
- Asignación de recursos: relacionado con los artilugios mediante los cuales el estado realiza la fijación de los recursos monetarios para el abastecimiento del servicio suministrado.
- Abastecimiento en el ámbito público y privado: la prestación de servicio corre por cuenta directa del Estado nacional, sin embargo, se debe de tener claro quién lo origina, esto es si se trata, del sector público o el sector privado.
- Recuperación de costos: establecer quién será el que financia; establecer si

se obtiene algún tipo de retorno a partir de la ejecución de esta inversión del Estado, producida por los beneficiarios.

1.2.9. Políticas de apoyo al sector productivo

Se tratan de políticas netamente selectivas, que tienen como objetivo coadyuvar o potencializar las competencias y habilidades productivas en el sujeto. Aquí se mencionan los soportes que se dan en función a la fabricación que se encuentra relacionada con los grupos de escasos recursos, por ejemplo, estos son los casos de los microcréditos destinados a la agricultura y a la microempresa.

1.2.10. Capital Humano

Esta teoría fue propuesta por Theodore Schultz, al finalizar la segunda guerra mundial, para lo cual se basó en los supuestos de Adam Smith, los cuales son referidos en las obras literarias de su autoría como la expuesta en su libro “La riqueza de las naciones” (Smith, A., 1975) y la “Teoría de los sentimientos morales” (Smith, A., 1976). Mediante sus estudios y análisis realizados con relación a los delimitantes en función a las capacidades de producción (Smith, A., 1975), pone de relevancia la verdadera importancia que cumple el rol de la educación y la separación del trabajo, la instrucción que se genera mediante la práctica (learning by doing) y la importancia de la capacitación técnica. Resalta acertadamente la importancia que tiene estos, al momento de que el sujeto alcance el desarrollo total de sus competencias y por consiguiente a alcanzar un estilo de vida de calidad y nivel óptimo.

El capital humano está considerado como agente que puede representar alto grado de desarrollo y crecimiento a nivel económico, de tal manera que para su evolución optima se tomará en cuenta componentes de relevante importancia, entre ellos a la educación y la tecnificación del aprendizaje en el ámbito laboral, en virtud de que principalmente mediante los aspectos antes mencionados, se develan las diferente destrezas, ingenios y competencias o habilidades de las personas. Precisamente, Navarro (2005) indica que el capital humano “corresponde al valor que generan las capacidades de las personas mediante la educación, la experiencia,

la capacidad de conocer, de perfeccionarse, de tomar decisiones y de relacionarse con los demás”. (p. 4)

El planteamiento anteriormente expuesto, es uno de los más comunes entre los diferentes autores de esta teoría, quienes tienen a bien asociar directamente con la educación a la orientación económica.

Schultz, realiza desde su punto de vista el siguiente planteamiento en relación al capital humano:

... lo define como aquel que incluye directamente componentes de tipo cualitativos, entre los que se puede mencionar a las habilidades, conocimientos y atributos similares que inciden directamente en las competencias, que presentan los individuos en la ejecución de trabajos productivos, los gastos que se emplean para refinar estas capacidades van a incrementar a la par el valor que presenta la productividad del trabajo, lo que se traducirá como un rendimiento positivo (Schultz, 1972a).

La persona durante todo su ciclo vital adquirirá y desarrollará habilidades, destrezas y conocimientos, lo que representa las herramientas e instrumentos que le permitirán ser parte importante del proceso productivo.

El capital humano desde el punto de vista de algunos autores, presenta diversas caracterizaciones propias (Villalobos Monroy & Pedroza Flores, 2009), entre las que son dignas de referir:

- No puede ser transferido de uno a otro, pues forma parte del sujeto y lo acompaña en todo momento.
- Ningún otro sujeto puede hacer uso y sacar beneficio del capital humano de una persona.
- Permanece mientras tenga vida con quien lo adquiere y posee.
- En la adquisición la persona invertirá parte importante de tiempo durante su juventud.
- No presenta devaluación con el tiempo, más bien se incrementa.

Partiendo de la contribución que hace Schultz, (Becker G. S., 1983), este autor considera que una parte importante del siglo XX, es una época exclusiva de la multitud, esto en función al planteamiento del desarrollo de un país en relación a la

aplicación de las capacidades, estudios y competencias de la población de ese entonces.

Becker G (1964) formalizó el empoderamiento de la teoría de capital humano, partiendo del análisis de un estudio realizado en Estados Unidos, mediante el cual una parte importante del crecimiento de ninguna manera pudo ser explicado, posterior al hecho de separar la potencia del capital físico de la mano de obra de los trabajadores, a lo que él prestamente, toma dicho residuo como parte del mismo

Los supuestos de la teoría de Becker G., (Human Capital: A theoretical and empirical analysis, with special reference to education, 1964) citado por (Galassi & Andrada, 2009) son los siguientes:

- a. Los ingresos laborales de las personas productivas evidencian un aumento con la edad a una tasa decreciente. No obstante, la tasa de incremento de ingresos está en relación positiva con el nivel de habilidad o competencia.
- b. Las tasas que tienen relación con desempleo y los niveles de competencia y habilidad humana evidencian una relación negativa.
- c. Las empresas de países en vías de desarrollo, tienen una conducta de corte paternalista en relación a los empleados, que con los países netamente industrializados o desarrollados.
- d. Las personas más jóvenes cuentan con mayor movilidad en el ámbito laboral en comparación con los adultos mayores y se evidencia que a ellos también se provee de mayor educación, asistencia y formación técnica en relación al trabajo.
- e. La distribución de los ingresos y su función presentan un sesgo de índole positivo, principalmente entre la clase de trabajadores que tienen alta calificación.
- f. La cantidad y calidad de la educación y otro tipo de capacitación y formación recibida por los sujetos más capaces, resulta mayor que aquella, que reciben los demás.
- g. La extensión del mercado laboral representa un limitante de la división del trabajo.
- h. Quienes invierten en el desarrollo del capital humano, tienden a manifestar

mayor impulsividad y evidencia el cometimiento de errores con mayor frecuencia, que aquellos que invierte en el capital físico.

Según Becker G., (Human Capital: A theoretical and empirical analysis, with special reference to education, 1964) citado por Galassi & Andrada (2009) señala que invertir en el capital humano consiste en un proceso por medio del cual se toma parte directa de recurso monetario del futuro mediante el incremento de una serie de recursos, habilidades y competencias que se incorporan en el individuo” (p.7). De la misma forma, refiere que tal inversión se la puede adquirir a través de un proceso de escolarización, capacitación laboral, cuidados médicos.

Por otro lado, realizan el planteamiento de la relación que existe entre la adquisición de estas características, con el incremento del nivel de competencias físicas y mentales desarrolladas, lo que determinan indiscutiblemente en mayor productividad personal y por ende un incremento en el nivel de ingresos económico de la persona.

De este modo podemos tener en consideración que, a largo plazo, los sujetos pueden llegar a transformar el flujo generado de los salarios en el posterior pago futuro con relación del presente. Si partimos del acto de la obtención de educación, capacitación e instrucción formal, estos hechos pueden analizarse desde el punto de vista de la inversión que genere posibles retornos. Precisamente, De la Dehesa (1993) señala sobre el capital humano que:

El concepto es ya muy antiguo pero su utilización en la ciencia económica es relativamente reciente. A principios de los años sesenta Theodor Schultz y Gary Becker (ambos premios Nobel de Economía y Becker el más reciente en 1992) son los primeros en utilizarlo de una manera consistente, aplicando la teoría del capital a los seres humanos como agentes de producción. Ya que el capital es un stock que tiene un valor como fuente de flujos presentes y futuros de producción y renta, el capital humano es aquel stock de conocimiento y destreza productiva que posee cada persona y que también forma parte del primero. (p. 1)

La inversión que se destina para el capital humano es considerada a largo plazo, lo que determina que se estime más cantidad de tiempo dedicados a la escolaridad, en función a ello, se tendrá las más altas probabilidades de acceder a un trabajo mejor remunerado, por lo que podemos resumir que existe una asociación estrecha entre el concepto de capital humano y la organización económica de la

educación, en función a la consideración que tiene a bien socializar Feroso (1997), los dos aspectos antes mencionados persiguen como objetivo principal realizar el análisis mediante estudio de todo lo que compete a gastos, diseño, suministro, financiamiento, desarrollo económico y social, entre otros múltiples factores existentes.

1.2.11. Clasificación del Capital Humano

De acuerdo a las definiciones anteriormente expuestas, el capital humano puede formarse de diferentes maneras y para ello se toma muy en cuenta la procedencia del capital humano pudiendo ser de carácter innata o adquirida (Giménez, 2005). De este modo el capital humano innato, enmarca todas las destrezas físicas e intelectuales, que pueden afectarse de acuerdo a las relaciones con el medio o condición social como es el caso de la alimentación y salud.

Teniendo en consideración que el capital humano adquirido es producto de la formación a través del tiempo y de la vida de la persona, como producto de los años de escolaridad, experiencia en el área laboral y la formación de tipo informal.

Villalobos y Pedroza (2009) indican que:

La teoría del capital humano desde sus orígenes hasta nuestros días, sigue siendo una visión conceptual influyente en el marco de la globalización, porque concibe a la educación como una inversión que generará utilidad en el futuro y que favorece de diversas formas al crecimiento económico: calificación laboral, producción técnica, investigación, movilización física y optimización de movilidad funcional. (p. 279)

Capital Humano Innato: Comprende a todas las habilidades y aptitudes con la que las personas nacen, aquellas que marcan la diferencia, más allá del factor de tipo genético, las mismas que pueden ser de tipo físico o intelectual, lo que determinara su incidencia al momento de establecer el rendimiento en las futuras plazas de trabajo o ambientes en donde desempeñarse (Mushkin, 1962).

Como competencias físicas son consideradas la energía, habilidades manuales o estabilidad; que se perciben como parte de destrezas de nivel mental e intelectuales, los niveles de concentración y la capacidad que presenta el individuo al momento de prestar atención (Bandrés & García Delgado, 2000).

Las aptitudes antes mencionadas pueden desarrollarse a conforme transcurren los años, mediante la obtención del capital humano.

- **Capital humano adquirido:** Tiene su conformación mediante la educación formal e informal que se recibe y mediante las experiencias acumuladas (Barro R., 1991).
- **Educación formal.** La constituye la educación y sus distintos niveles partiendo desde la infantil, primaria, secundaria y superior, muchos de estos niveles académicos tienen que ser completados de manera obligatoria y voluntariamente (Barro & Lee, 1993).
- **Educación informal.** Está en relación con la formación que se recibe en función al entorno en el que se desarrolla el individuo, como por ejemplo el familiar y social, aquí también está contemplado el autoaprendizaje (Coombs, Prosser, & Ahmed, 1973). Son el círculo social y las amistades que rodean al sujeto lo que determinan la base fundamental en el ámbito educativo (Tight, 1996). En la actualidad gracias al hecho de que vivimos en un mundo globalizado, en la educación informal, los medios de comunicación son parte importante como fuente informal de conocimiento, también aquí podemos mencionar el caso de los libros y artículos a los que se puede acceder mediante la web (Youngman, 2000).
- **La experiencia.** La conforma las vivencias diarias que experimenta la persona de tal manera que todo lo pasado, constituye fuente directa de ella, lo que representa un ejemplo para no repetir ciertas acciones, perfeccionar otras, pensar y reaccionar ante diferentes escenarios de manera positiva (Arrow, 1962). Dentro de este marco se toma en consideración las vivencias y experiencias laborales, conformada esta, por la capacitación generada por las diferentes empresas, por ello es considerada como el factor de mayor relevancia, puesto que incide directamente en el rendimiento productivo del individuo (Leadbeater, 2000).

1.2.12. El modelo de capital humano de Lucas (1988)

Robert Lucas en su investigación “On the Mechanics of Economic Development” de 1988, establece el desarrollo de un enfoque teórico sobre el crecimiento que, al mismo tiempo, sea posible con los eventos empíricos del avance económico. De este modo, el autor expone la relevancia del modelo de crecimiento neoclásico propuesto por Solow en el proceso investigativo sobre la teoría del crecimiento, y además señala que es imposible considerarlo como una teoría del desarrollo, pues no desenmaraña las desavenencias significativas en ciertos niveles de crecimiento de cada uno de los países que fueron tomados en cuenta para el abordaje empírico.

Así, para poder organizar un sistema que evidencie la discrepancia en los diferentes niveles de desarrollo de las economías mundiales, (Lucas, 1988) pone en marcha un conjunto de transformaciones en el modelo neoclásico originario, implantando en este los efectos del capital humano y diferenciando dos formas de capitales. Por un lado aparece el capital físico, que se acumula y se emplea en la producción y por el otro, el capital humano que se encarga de optimizar la productividad del trabajo y del capital físico que se almacena de acuerdo a una ley, destacando que un nivel firme de esfuerzo origina una tasa de crecimiento constante del stock, indistintamente del nivel logrado.

La acepción sobre el capital humano viene referida a todo el conocimiento obtenido en base a la educación y a la experiencia de trabajo de los sujetos pertenecientes a grupos específicos, por lo que Lucas lo diferencia del término “tecnología” que equivale al conocimiento humano y es entendido de este modo para los distintos países. Vergara (1997) señala que:

El capital humano, sobre todo el que se adquiere a través de la experiencia (*learning by doing*), es clave, según Lucas, para entender los procesos de desarrollo acelerado que se han producido en las últimas décadas especialmente en algunos países asiáticos. De ahí que la apertura al comercio internacional tenga un rol fundamental en la explicación del crecimiento de dichos países. (p. 127)

Lucas (1988) indica que el conocimiento humano es solamente humano, no pertenece a una nación en específico, por lo tanto no puede etiquetarse. Por lo tanto, cuando se habla de diferencias sobre el término “tecnología” entre países, no

se está haciendo referencia a un conocimiento generalizado, sino más bien al conocimiento de los individuos particularmente, o en todo caso a las subculturas de ciertos sujetos. De ser así, no es erróneo ni útil describir estas diferencias con un término exógeno A. se desea una formalización que conduzca al pensamiento sobre las decisiones individuales en la adquisición de conocimientos y de los efectos de estas disposiciones en la productividad. A todo el corpus teórico que se encarga de trabajar estos principios se le llama “Teoría del capital humano”. Se impone entonces el acuerdo del término “tecnología” (esto incluye sus niveles y tasas de cambio) para hacer referencia a un punto de encuentro entre los países, cuyos elementos van más allá de los límites de este estudio.

Por lo tanto, se define el capital humano de una persona, precisamente al conjunto de destrezas generales: un empleado tiene un nivel de capital humano parecido a h , este sujeto originará dos veces más en relación con la producción de un trabajador con un capital humano de $h/2$, o la mitad de la producción de un empleado con capital humano de $2h$. De esta forma, Para (Lucas, 1988) la teoría de capital es concebida como la distribución de tiempo de un individuo entre diversas labores que terminan interviniendo en la productividad o en el nivel de capital humano a largo plazo.

De este modo, se consiente en el modelo la existencia de L trabajadores en la economía con variados niveles de destrezas desde cero hacia el infinito ($h \in [0, \infty]$).

El número de trabajadores con un nivel de habilidad h es Lh . Cada asalariado con nivel de habilidad h , fija una parte μh del espacio que produce y parte sobrante, $1 - \mu h$, es dedicada a la reserva del capital humano.

Por lo que la inserción del capital humano en el modelo intenta exponer el modo en que los niveles de capital humano (h) incurren en la producción y la manera de distribución de tiempo de los trabajadores entre μh y $1 - \mu h$ terminan impactando en el acopio de capital humano (h).

Sin embargo, Lucas razona sobre la acumulación de capital humano que ocurre durante el proceso productivo y que se puede lograr mediante el trabajo, fundamentándose en el learning by doing de (Arrow, 1962).

Por lo que en la ecuación (1), el rol de producción planteada por Lucas, muestra cuánto se puede producir de la variable (Y) un bien concluyente en base a un stock de capital actual unido a un número de labor efectiva encaminado hacia la producción del bien final (Y).

De esta forma como se mencionó anteriormente, μ simboliza la mediación del tiempo de labores empleado en la producción del bien final (Y) y $1 - \mu h$, el desvío del tiempo fijado a la producción del bien final (Y) sobre las distinciones en medio del consumo actual y futuro. Este segmento que excede de tiempo se emplea en determinadas funciones educativas direccionadas a acrecentar el vigor de los futuros trabajadores.

A continuación, se expone el modelo de Lucas:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| (1) $Y = AK^\alpha(\mu HL)^{1-\alpha}$ | Función de producción |
| (2) $S = sY$ | Ahorro |
| (3) $I = K$ | Inversión |
| (4) $S = I$ | Equilibrio Dinámico |
| (5) $L = L_0 e^{nt}$ | Crecimiento de la fuerza
laboral |
| (6) $\dot{H} = H\epsilon\phi(1 - \mu)$ | Acumulación de capital humano |

Para que la tasa se mantenga firme, guiándose bajo el trabajo de (Uzawa, 1965) (Lucas, 1988) plantea $\epsilon = 1$. Debido a esto la ecuación (6) se iguala a:

$$\dot{H} = \phi(1 - \mu)$$

La acumulación de capital humano sería igual a cero, si se destina tiempo al acopio de capital humano $\mu = 1$.

En otro caso, el capital humano se extendería a una tasa constante si se destina el tiempo completo al acopio de destrezas ($\mu = 0$).

$$S = I$$

$$sY = K$$

$$SAK^\alpha (\mu HL)^{1-\alpha} = K$$

Así obtenemos en terminología per cápita:

$$\frac{(k)}{L} = \frac{sAK^\alpha (\mu HL)^{1-\alpha}}{L}$$

$$\frac{(k)}{L} = sA \left(\frac{K}{L} \right)^\alpha \left(\frac{\mu HL}{L} \right)^{1-\alpha}$$

$$\frac{(K)}{L} = sAK^\alpha (\mu H)^{1-\alpha}$$

Entonces:

$$K = \left(\frac{K}{L} \right) = \frac{(K)}{L} = \frac{L}{L} K \rightarrow \frac{(K)}{L} = K + nk$$

Se sustituye en la ecuación (7) el siguiente valor y se encuentra la tasa de crecimiento del capital per cápita:

$$\frac{(K)}{L} = k + nk = sAK^\alpha (\mu H)^{1-\alpha}$$

$$\dot{k} = sAK^\alpha (\mu H)^{1-\alpha} - nk$$

$$\frac{\dot{k}}{k} = sAK^\alpha (\mu H)^{1-\alpha} - n$$

De otra forma, se puede ubicar la tasa de crecimiento del PIB per cápita, la cual se expone así:

$$\frac{Y}{L} = \frac{AK^\alpha(\mu HL)^{1-\alpha}}{L}$$

$$y = \left(\frac{K}{L}\right)^\alpha \left(\frac{\mu HL}{L}\right)^{1-\alpha}$$

$$y = \left(\frac{K}{L}\right)^\alpha (\mu H)^{1-\alpha}$$

$$y = k^\alpha (\mu H)^{1-\alpha}$$

Si derivamos y adjuntamos logaritmos en relación al tiempo, se obtiene:

$$\frac{d(\ln y)}{dt} = \alpha \frac{d(\ln k)}{dt} + (1-\alpha) \left[\frac{d(\ln \mu)}{dt} + \frac{d(\ln H)}{dt} \right]$$

$$\frac{\dot{y}}{y} = \alpha \frac{\dot{k}}{k} + (1-\alpha) \left[\frac{\dot{\mu}}{\mu} + \frac{\dot{H}}{H} \right]$$

En esta ecuación final, se sustituye la tasa de crecimiento de la variable H :

$$(9) \quad \frac{\dot{H}}{H} = \phi(1 - \mu)$$

$$\frac{\dot{y}}{y} = \alpha \frac{\dot{k}}{k} + (1-\alpha) [\phi(1 - \mu)]$$

$$\frac{\dot{y}}{y} = \alpha [sAK^{\alpha-1}(\mu H)^{1-\alpha} - n] + (1-\alpha) [\phi(1 - \mu)]$$

$$(10) \quad \frac{\dot{y}}{y} = \alpha \left[s \frac{f(k)}{k} - n \right] + (1-\alpha) [\phi(1 - \mu)]$$

Empleando la tasa de crecimiento del capital per cápita, se logra obtener la tasa de crecimiento del stock de capital:

$$\frac{\dot{k}}{k} = \frac{\dot{K}}{K} - \frac{\dot{L}}{L} \rightarrow \frac{\dot{K}}{K} = sAK^{\alpha-1}(\mu H)^{1-\alpha}$$

Aplicando la ecuación (9) se encuentra H :

$$\dot{H} = \phi(1 - \mu)H$$

$$H = e^{\phi(1-\mu)t}$$

Mediante la derivación y aplicación de logaritmos en la función de producción, se encuentra la tasa de crecimiento del producto:

$$\frac{d(\ln y)}{dt} = \alpha \frac{d(\ln k)}{dt} + (1-\alpha) \left[\frac{d(\ln \mu)}{dt} + \frac{d(\ln H)}{dt} + \frac{d(\ln L)}{dt} \right]$$

$$\frac{\dot{Y}}{Y} = \alpha \frac{K}{K} + (1-\alpha) \left[\frac{\dot{H}}{H} + \frac{L}{L} \right]$$

$$\frac{Y}{Y} = \alpha \frac{K}{K} + (1-\alpha) [\phi(1 - \mu) + n]$$

Reemplazando la tasa de crecimiento del stock de capital, la tasa del crecimiento del producto será equivalente a:

$$(11) \quad \frac{Y}{Y} = \alpha [sAK^{\alpha-1}(\mu H)^{1-\alpha}] + (1-\alpha) [\phi(1 - \mu) + n]$$

A diferencia de lo expuesto en los modelos AK, Lucas en su modelo conserva los principios neoclásicos. Solo hay una distinción en el término $(1 - \mu)$ que viabiliza la consideración de la tasa de crecimiento de la eficacia del trabajo, una variable dependiente de la toma de decisiones de ahorro de la comunidad (Cesaratto, 1999).

Supuestos:

Economía capitalista.

Hay dos tipos de capital: capital físico y capital humano.

El stock de capital físico y humano se reduce a una tasa constante y exógena.

Toda la población trabaja

La fuerza laboral es firme.

El acopio de capital físico es similar a la detracción del consumo.

El modelo de crecimiento con capital humano de Robert Lucas es el ideal para ser aplicado en el presente estudio, debido a que el autor considera y reconoce el capital humano como un elemento necesario y determinante en el crecimiento económico y al mismo tiempo, divide las distintas tipologías del capital en el proceso productivo como es el caso de los ya mencionados capital físico y capital humano, determinando, al contrario de Romer, que para la obtención de la “tecnología” inicialmente se debe poseer el conocimiento humano imprescindible. Así, Tinico y Soler (2011) enfatizan que:

El capital humano en la nueva economía es el motor del desarrollo organizacional, constituyendo la principal ventaja de las compañías para desenvolverse en sus entornos. En el sector social, este recurso adquiere características específicas que deben ser tratadas a través de modelos generales que permitan comprender el valor corporativo que representan y su función en el cumplimiento de las misiones particulares. (p. 206)

CAPÍTULO 2

ASPECTOS METODOLÓGICOS

2.1. Métodos

Método hipotético – deductivo. – Dan la oportunidad al investigador de hacer uso de teorías y la posibilidad de realizar un sinnúmero de preguntas al inicio, en función a la problemática planteada, a partir de ello, se formula las hipótesis acerca de la causa de la problemática que es motivo de estudio, es aquí en este medio que de llegarse a comprobar alguna de las hipótesis, dará la validez y la confiabilidad al estudio en cuestión, en caso de no llegarse a corroborar, se presenta la alternativa de buscar más opciones de respuestas a las diferentes interrogantes planteadas, la encuesta constituye el instrumento de medición que permite el levantamiento de información y la recolección de los datos (Sampieri, 2014).

Se aplicó en el presente estudio este método de investigación y se procedió a documentar la hipótesis, para lo cual se hizo uso de la información que existe sobre políticas sociales y la incidencia en el capital humano.

Método analítico – Sintético. – La descomposición del todo en sus partes es la característica principal de este método, lo que permite realizar un análisis pormenorizado de toda la información que se genera en el proceso de investigación; en otras palabras, el proceso de investigación permite desmenuzar y estudiar cada una de las partes, lo que le permite comprender el origen y sintetizar las definiciones y conceptualizaciones, parte desde lo simple a lo complejo, una vez que se obtienen los resultados, procede a la integración de los mismos, para ser presentados en la investigación (Sampieri, 2014).

Se analizaron las diversas políticas públicas establecidas desde el período del expresidente Rafael Correa, luego se compararon con las políticas públicas creadas en el mandato del presidente Lenin Moreno, con la finalidad de conocer cómo estas políticas ayudaron a resaltar el capital humano.

2.1.1 Modalidad y Tipo de la Investigación

No Experimental. - Es de tipo longitudinal es un estudio observacional que recoge datos cualitativos y cuantitativos y se encarga de emplear medidas continuas o

repetidas para dar seguimiento a individuos particulares durante un período prolongado de tiempo, a menudo años o décadas, porque se realizó la consulta en función a estudios e información realizada en periodos pasados, en los fueron instauradas un tipo de políticas y se realizó la comparación con las que actualmente están en vigencia.

El presente estudio fue no experimental, porque no se realizó ningún tipo de encuestas, solo se tomó como referencia las publicaciones oficiales de los entes gubernamentales, es decir, de forma retroactiva entre los periodos de estudio establecidos.

Investigación Descriptiva. – Se caracteriza porque se encarga de detallar cada característica esencial que presenta el fenómeno, situación, cosa o persona, que son motivo de estudio o que se encuentran enmarcadas en la problemática planteada, este tipo de investigación realiza en su estudio análisis de tipo superficial, puesto que no profundiza su acción, de tal manera que solo expone los aspectos más importantes o relevantes de acuerdo a la consideración del investigador, a partir de dichas descripciones de esas característica se establecerán las hipótesis, definiéndose las técnicas e instrumentos que se aplicaran en el proceso de levantamiento de información y recolección de los datos (Sampieri, 2014).

En el presente estudio se utilizó la investigación descriptiva, ya que tuvo como tema principal de investigación las políticas sociales, donde se expusieron las principales características y también se permitió conocer el efecto e incidencia en el capital humano.

Investigación Correlacional. - Es un tipo de método de investigación no experimental en el cual un investigador mide dos variables. Entiende y evalúa la relación estadística entre ellas sin influencia de ninguna variable más, en este caso se evaluaron las variables de las políticas públicas y el capital humano con el objetivo de establecer situaciones de comportamiento.

Investigación Bibliográfica – Documental. – Mediante este tipo de investigación el investigador o autor se encarga de recolectar, analizar y exponer la información que ha sido extraída desde texto, revistas, artículos de periódicos, artículos científicos, tesis y otros instrumentos de forma física o virtual. El autor se encarga de

plasmar y contrastar los principales criterios de los diferentes autores de la información con el propósito de que sea la base para que permita el desarrollo del presente y futuros estudios (Sampieri, 2014).

La aplicación de la investigación bibliográfica en el presente estudio se evidenció en el análisis de los criterios de diferentes autores que hacían referencia a las políticas sociales y su repercusión en el capital humano. La información en su mayoría, fue obtenida de sitios webs reconocidos por sus valiosos aportes a la investigación científica.

2.2. Población y Muestra

Las variables estudiadas en el presente estudio como la inversión social y las políticas sociales entre los periodos de los años 2009 hasta el 2018, fueron correlacionadas, definidas y recabadas a través de documentos oficiales preexistentes. Lo mismo sucedió con la variable de la formación del capital humano referente al área educativa, que fue analizada con la información ya presentada por otros autores.

2.3. Técnicas de Recolección de Datos

Para la recolección de datos en el presente proyecto, se utilizó una fuente de datos secundarios y se realizó un análisis de documentos, por lo que son esquemas organizados y concebidos por entes gubernamentales y privados como el caso del Banco Central del Ecuador (BCE), Banco Mundial (BM), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

2.4. Estadística Descriptiva

Para el análisis se utilizaron en los procesos de datos las siguientes herramientas:

Distribución de Frecuencias y Representaciones Gráficas

Gráficas de barras o pastel, de forma que los datos y porcentajes de los resultados de la investigación fueron presentados de forma ordenada y de fácil comprensión para el lector.

Modelo Econométrico

Se procedió a determinar la incidencia que tuvo la inversión social en la formación del capital humano del Ecuador a través de la inclusión de un modelo econométrico de Lucas, debido a que ambos coinciden que la productividad surge del aprender y este método busca comprender y determinar los componentes que explican la creación de capital humano, esto permitió obtener la información referente a la misma y se realizó mediante la correlación de las variables entre las políticas públicas y el capital humano.

RESULTADOS

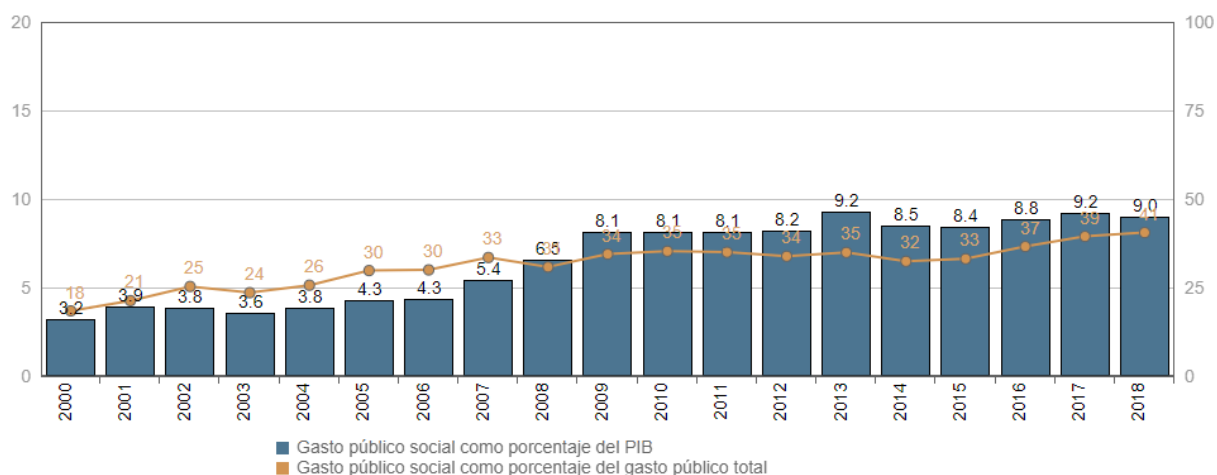
Evolución de la Inversión Social en el Ecuador

Respondiendo al primer objetivo que busca “Analizar la evolución de la inversión social en el Ecuador en el periodo de estudio”, por lo cual se presentan los datos que dan respuestas al mismo. Las tablas generadoras de los diferentes gráficos se ubican en la sección de Apéndices.

Inversión pública social: En la figura 1, se evidencia que desde el año 2000 hasta el 2018, se ha producido un aumento en el gasto público social que parte del Producto Interno Bruto (PIB) del país. De acuerdo con esto se muestra que el año cuyo gasto ha sido mayor, fue en el 2013 con un 9.2% al igual que en el año 2017.

Figura 1

Inversión social del gobierno central, 2000-2018 (En porcentajes del PIB y del gasto público total)

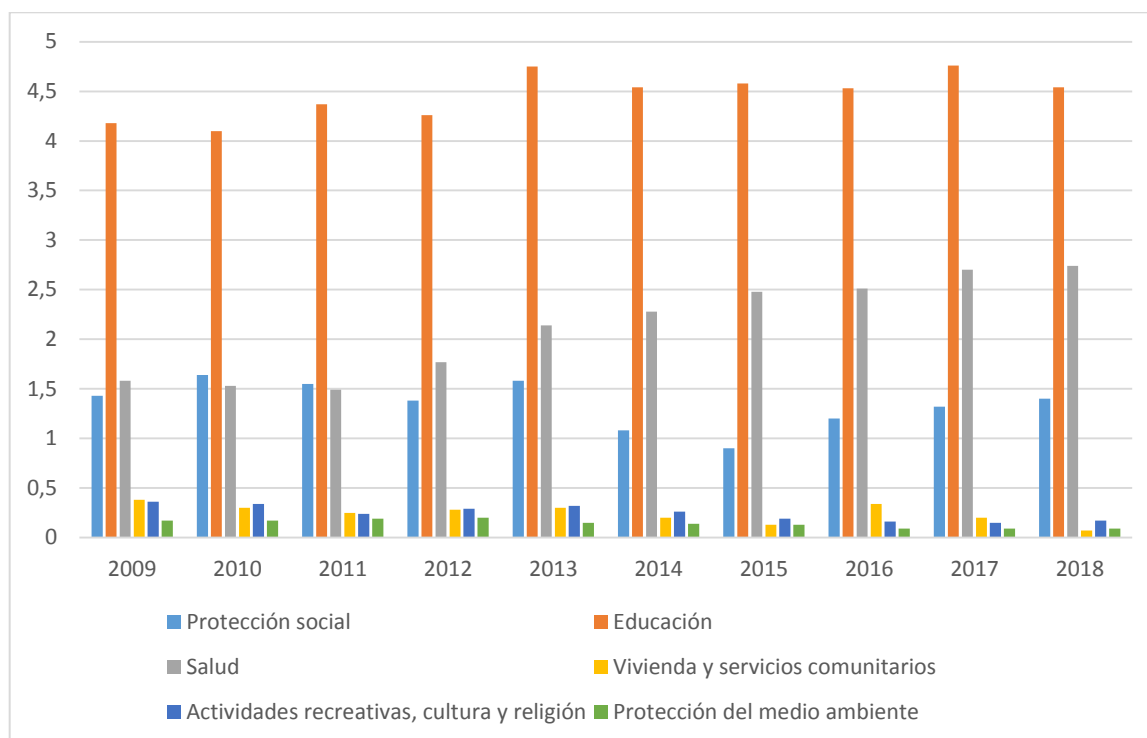


Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Inversión social por funciones: En la figura 2, las funciones a las que se destina el monto para inversión social son la protección social, educación, salud, Vivienda y servicios comunitarios, Actividades recreativas, cultura y religión, Protección del medio ambiente; siendo estas los destinos de mayor necesidad e importancia para el gobierno a la hora de desarrollar proyectos específicos a favor del pueblo. Asimismo, se evidencia un mayor gasto de inversión en el ámbito educativo, siendo el 2017 la mayor de las inversiones con un 4,76% del PIB.

Figura 2

Inversión social del gobierno central, por funciones, 2000-2018 (En porcentajes del PIB)



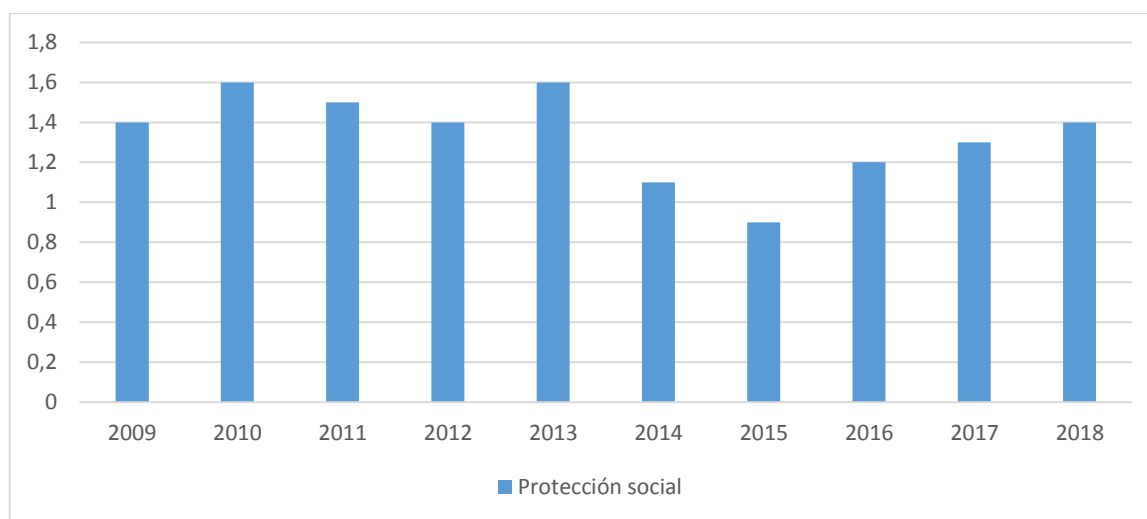
Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

De esta forma se pasa a analizar cada una de las inversiones en las que se divide el gasto público.

Inversión social en protección social: En la figura 3, los años con mayor inversión en proyecto social fueron, de acuerdo con el análisis, en el 2011 con el 1,5% que en base al PIB fue en total \$1.189.200.000 (aunque el porcentaje fue menor que el 2010, el monto total de inversión fue mayor en total que el de ese año) y 2013 con el 1,6% que teniendo en cuenta el PIB de dicho año representa un total de \$1.522.080.000.

Figura 3

Inversión social en protección social (En porcentajes del PIB)

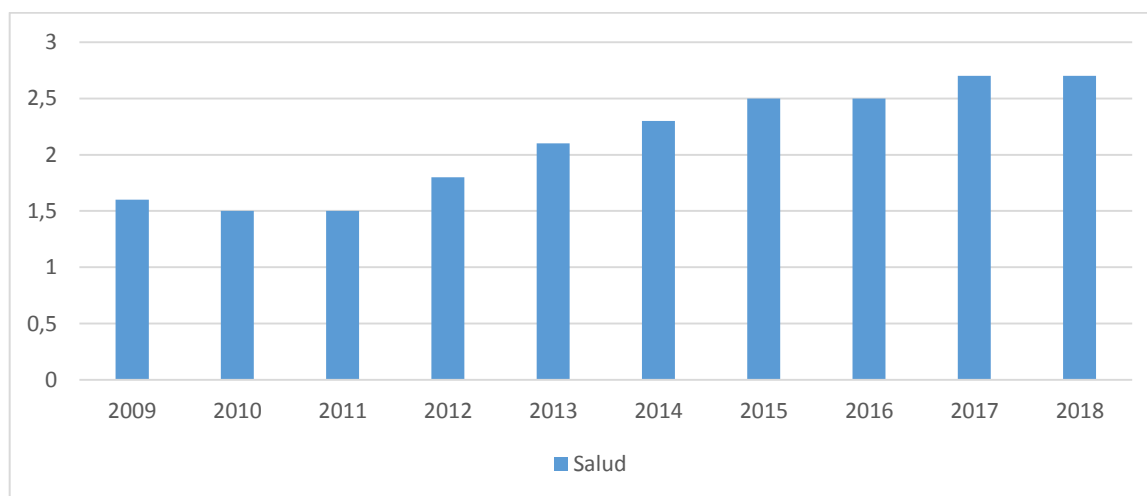


Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Inversión social en salud: En la figura 4, siendo la salud uno de los puntos más importantes es prácticamente una obligación del estado incluirlo dentro del gasto público o inversión social, el año con mayor inversión dentro de esta área hasta el periodo estudiado es el 2018 con el 2,7% del PIB que representa un total de \$2.905.200.000.

Figura 4

Inversión social en salud (En porcentajes del PIB)

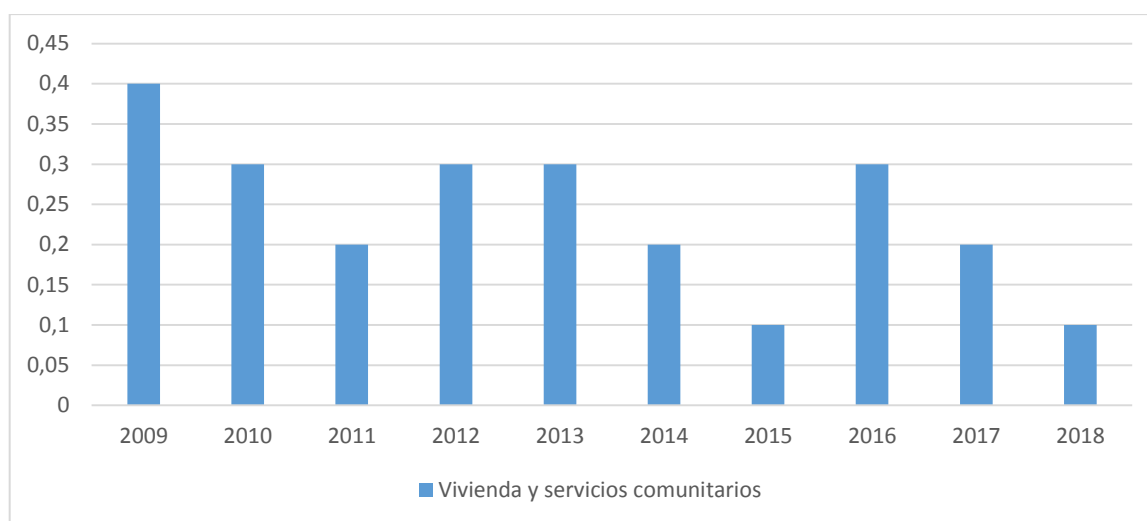


Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Inversión social en vivienda y servicios comunitarios: En la figura 5, siendo importante el cumplir con el derecho al bienestar humano, se incluye entre esos beneficios de la vivienda y servicios comunitarios, la inversión social con mayor índice fue en el 2009 el cual fue de 0,4% del PIB que en total es \$250.080.000, sin embargo, este monto es menor al gasto en educación, salud o protección social.

Figura 5

Inversión social en vivienda y servicios comunitarios (En porcentajes del PIB)

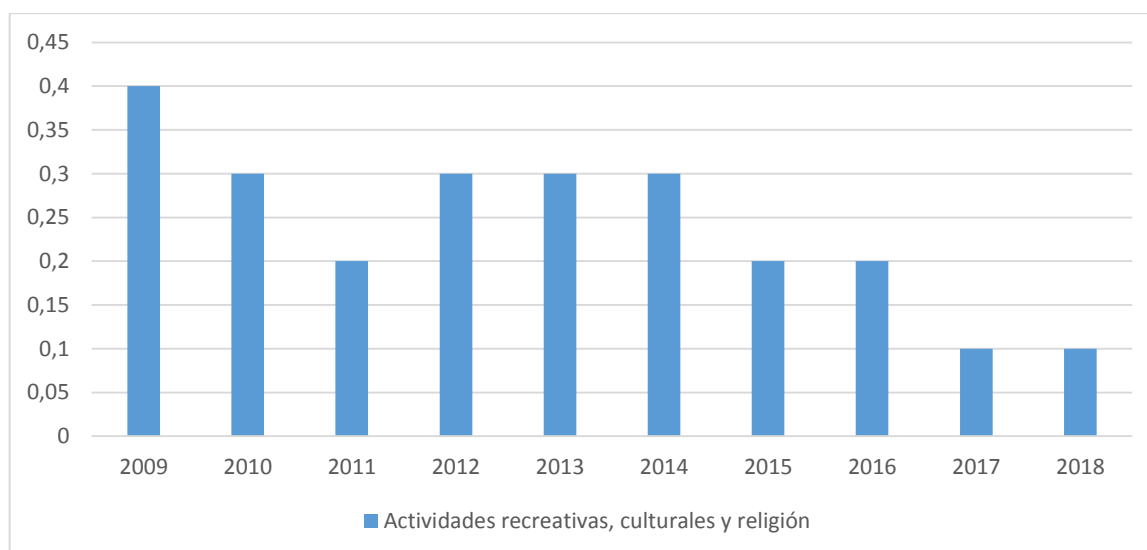


Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Inversión social en actividades recreativas, culturales y religión: En la figura 6, se observa que la inversión para la que se destina un monto específico en actividades recreativas, culturales y religión busca que el gobierno mantenga estos aspectos con el fin de que se pueda mantener estas actividades para los jóvenes y niños principalmente, además de tener áreas recreativas de las cuales pueda disfrutar la familia. La inversión mayor fue en el año 2009 con el 0,4% del PIB representado el total de \$250.080.000

Figura 6

Inversión social en actividades recreativas, culturales y religión (%PIB)

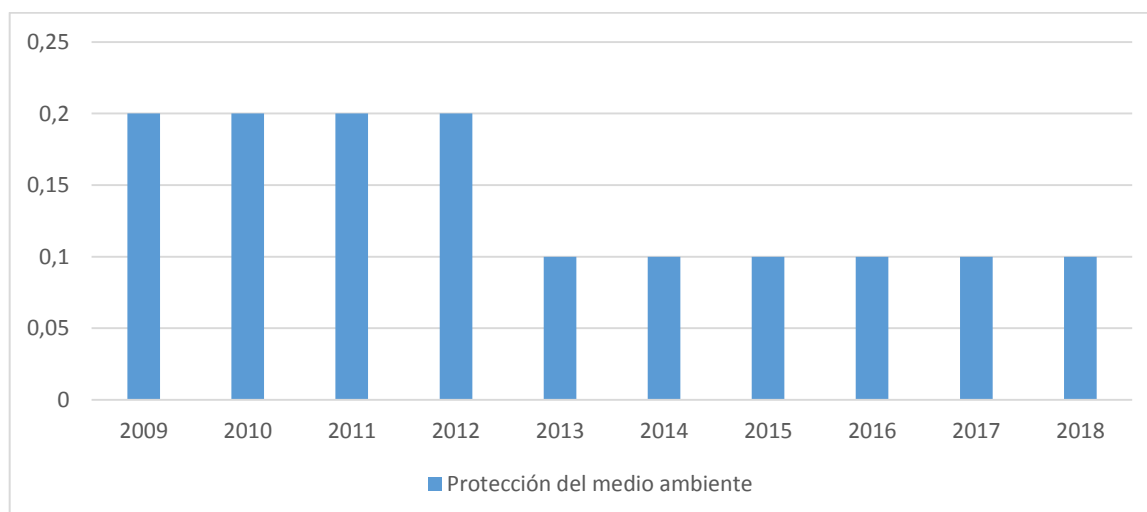


Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Inversión social en protección del medio ambiente: En la figura 7, se observa que la inversión mayor en protección del medio ambiente fue en el año 2012 con un total de 0,2% del PIB el cual representa un total de \$175.840.000, sin embargo, esta es la menor inversión en total de las 6 a las que se destina el monto de inversión social.

Figura 7

Inversión social en protección del medio ambiente (En porcentajes del PIB)



Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

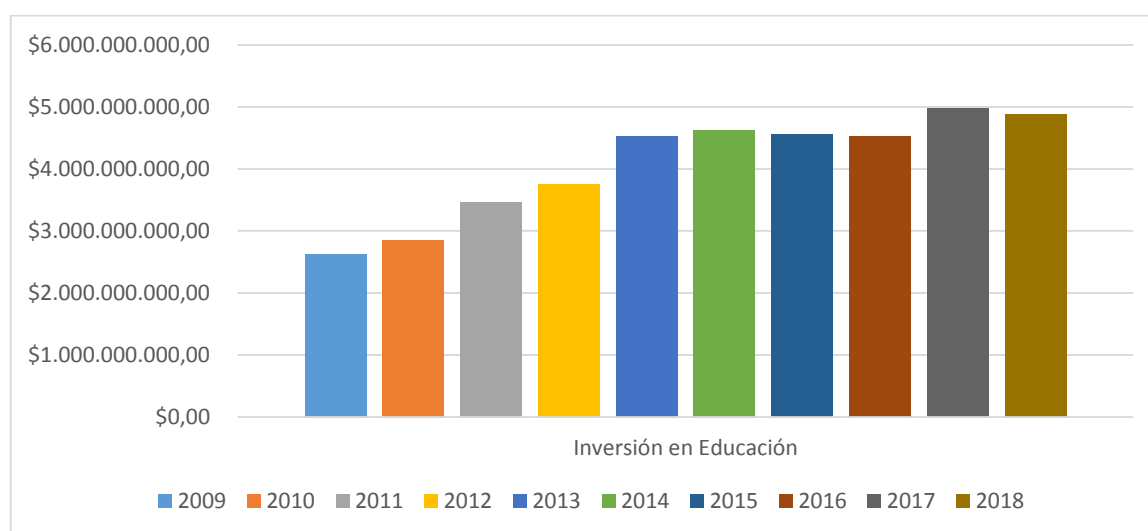
La inversión social en el área de la educación entre los periodos 2009 – 2018.

En respuesta al segundo objetivo se pretende “*Detallar la inversión social en el área de la educación entre los periodos 2009 – 2018*”, exponiendo datos al respecto. Las tablas generadoras de los respectivos gráficos se ubican en la sección de Apéndices.

Inversión social en el área de la educación: De acuerdo con la figura 8, según los datos analizados, se pudo determinar que la inversión social que se ha realizado en el área de la educación es el más alto gasto de la inversión social. El año en el que se presente un mayor gasto fue en el 2017 con un total del 4,76 % en relación al PIB de dicho año, siendo este de \$104,300.000.000; dando un total de inversión en educación de \$4.964.680.000

Figura 8

Inversión social en el área de la educación (dólares)



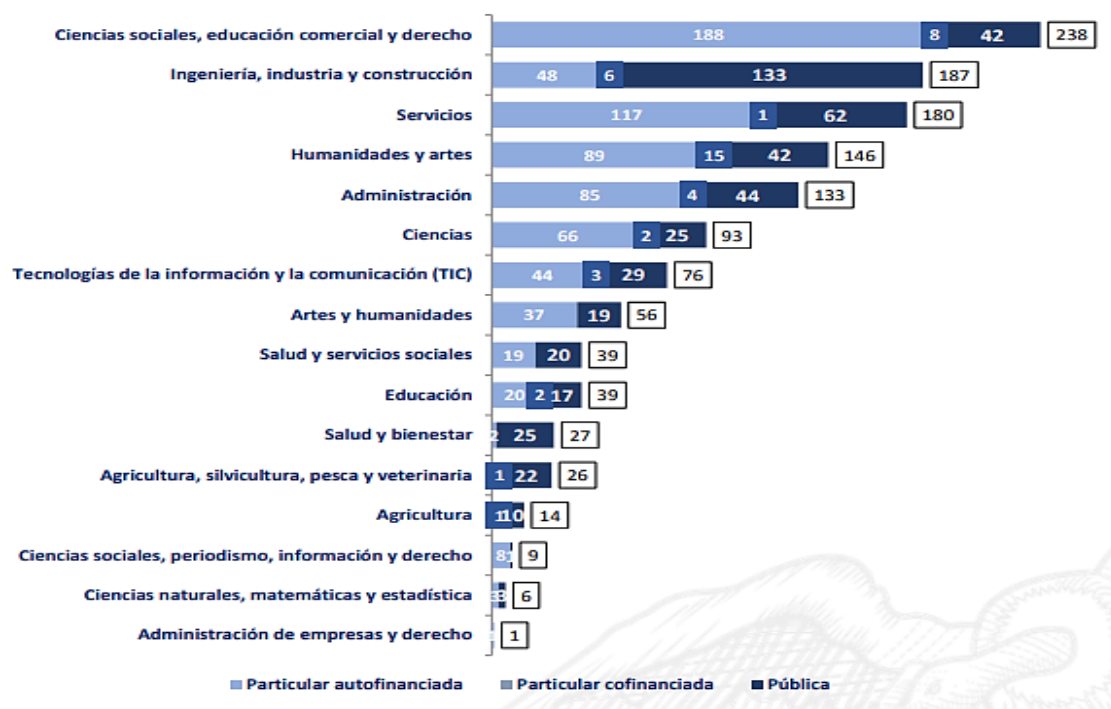
Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Ofertas académicas: En la figura 9 se observa la oferta académica vigente según la modalidad de financiamiento y campo; de acuerdo al análisis que proporciona el INEC las ofertas académicas están basadas en cumplir con el desarrollo del capital humano, el cual es la formación profesional de los jóvenes y adultos posterior al

cumplimiento de su bachiller, de esta manera se logra mantener una formación para crear personal capacitado para el sector productivo o empresarial del país con ello ayudar a potenciar económicamente el mismo.

Figura 9

Oferta académica de carreras vigentes, según modalidad de financiamiento y



campo (unidades)

Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE) - Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

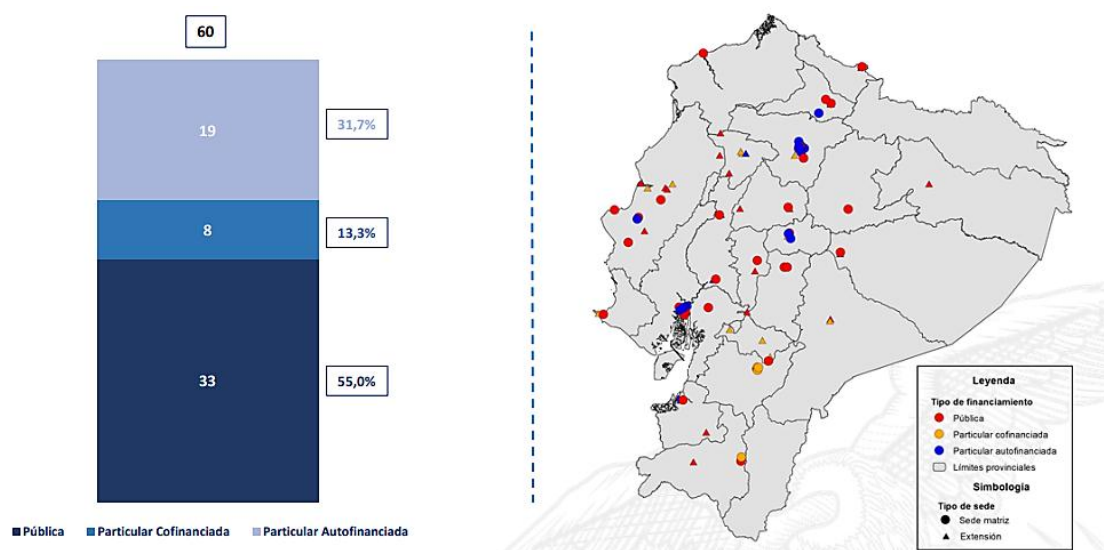
Elaborado por: Dirección de Estadística y Análisis (DEYA) - Coordinación de Gestión de la Información (CGI) – Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Universidades y escuelas politécnicas: En la figura 10, a continuación, se presenta el total de universidades y escuelas politécnicas que existen dentro del país y cuyo propósito final es la formación del capital humano y por ende su desarrollo en

el ámbito laboral y económico con el fin de aportar significativamente el sector productivo nacional.

Figura 10

Número de universidades y escuelas politécnicas (unidades)



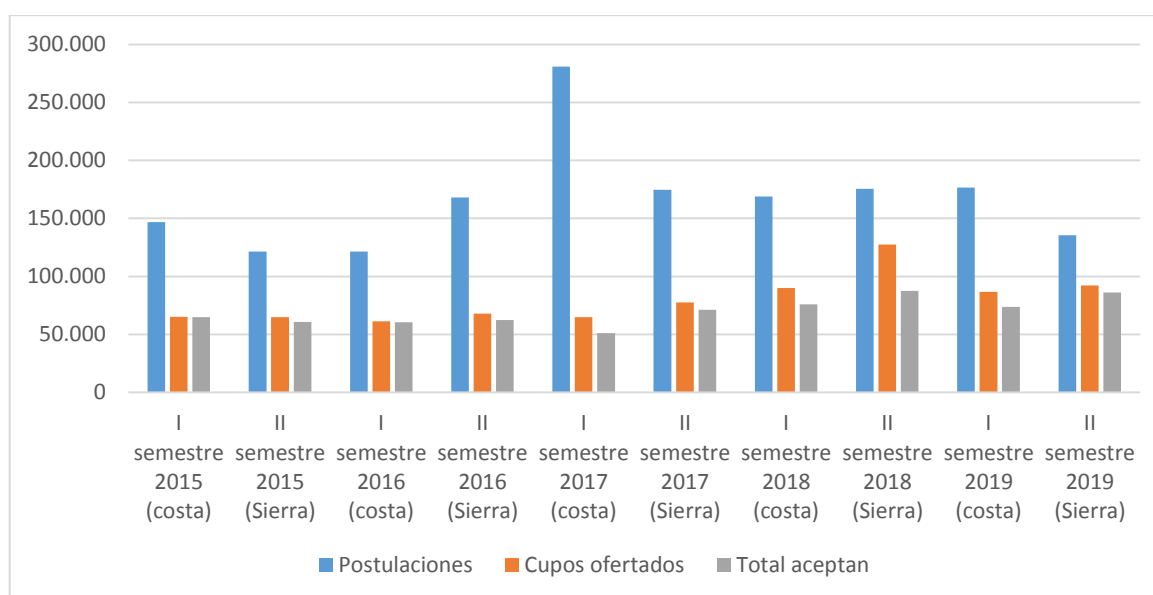
Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE) - Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Elaborado por: Dirección de Estadística y Análisis (DEYA) - Coordinación de Gestión de la Información (CGI) – Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Admisión de cupos: En la figura 11, se puede demostrar que más del 50% de los estudiantes que postulan para acceder a una carrera de educación superior se quedan sin un cupo al que acceder debido a la baja cantidad de los mimos, en el año 2017 por ejemplo existió un total de 281.005 postulaciones, mientras que los cupos ofertados fueron de 64.939, siendo en total 50.986 los cupos que finalmente fueron aceptados.

Figura 11

Evolución histórica de admisión a cupos a la educación superior (unidades)



Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIIESE) - Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Comparación de inversión: En la tabla 1, se observa el detalle sobre la capacidad de inversión frente al PIB, en países como Ecuador, Chile, Estados Unidos y Finlandia. Los países poseen un nivel de vida y producción muy diferentes a la ecuatoriana (Chile: PIB per cápita \$14,896.45, Estados Unidos: PIB per cápita \$65,297.52, Finlandia: PIB per cápita: \$ 48,782.79, Ecuador PIB per cápita: \$6,183.82); sin embargo, resulta importante tomar en cuenta dichas referencias, para demostrar el nivel de prioridad que brindan a la educación a nivel internacional. Así entonces, se puede describir que el monto en promedio con relación al PIB en Ecuador es del 4,46%, teniendo un valor mínimo de 4,10% en el año 2010 y un valor máximo de 4,76% en el año 2012. Al comparar el porcentaje promedio de inversión con respecto a los demás países se tiene: El valor promedio en Ecuador es menor al que refleja Chile (4,58%) a nivel de Latinoamérica, y menor a Estados Unidos y Finlandia (5,2% y 6,78%, respectivamente), países con grandes inversiones en educación a nivel mundial.

Tabla 1.

Inversión en educación Ecuador, Chile, Estados Unidos y Finlandia (% con respecto al PIB)

Año	Ecuador	$\bar{x}$ Ecuador	Chile	$\bar{x}$ Chile	Estados Unidos	$\bar{x}$ Estados Unidos	Finlandia	$\bar{x}$ Finlandia
2009	4,18		4,23		5,30		6,46	
2010	4,10		4,16		5,26		6,50	
2011	4,37		4,05		5,42		6,45	
2012	4,26		4,53		5,22		7,15	
2013	4,75	4,46	4,73	4,58	5,19	5,2	7,12	6,78
2014	4,54		4,88		4,93		7,10	
2015	4,58		5,34		4,96		7,03	
2016	4,53		5,42		5,01		6,85	
2017	4,76		5,40		5,71		6,38	
2018	4,54		3,07		4,97		6,74	

Fuente: Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Elaborado por: La Autora, 2021.

La incidencia de la inversión social en la formación de capital humano desde la perspectiva de la experiencia laboral en Ecuador en el período analizado.

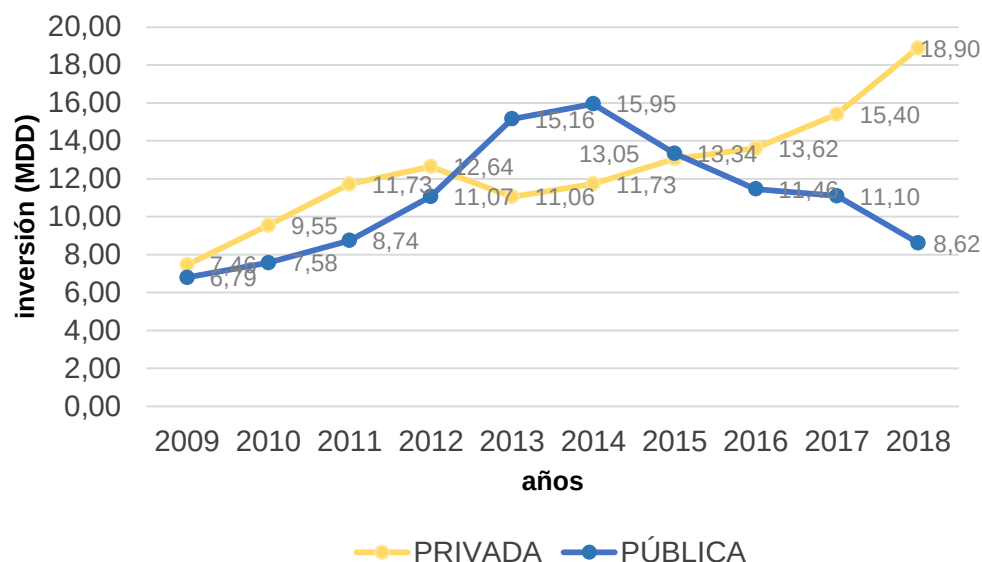
En respuesta al objetivo 3, que busca *“Determinar la incidencia que tiene la inversión social en la formación de capital humano desde la perspectiva de la experiencia laboral en Ecuador en el periodo analizado”*, se explica el proceso de obtención de los resultados a través de un modelo de regresión simple junto con la validación del modelo econométrico.

Inversión

Para obtener un acercamiento a los niveles de inversión total percibidos en el país, en la figura 12, se puede detallar la formación bruta de capital fijo (FBKF) en el presente período de estudio, con relación a la inversión pública y privada en millones de dólares durante el periodo 2009 a 2018.

Figura 12

Inversión privada y pública en el Ecuador (millones de dólares)



Fuente: Banco Central del Ecuador (2018). Elaborado por: La Autora, 2021

Inversión Privada y Pública: En la figura 13, la inversión privada posee un incremento sostenido en el período 2009 – 2012, el valor máximo en dicho período fue de \$ 12.64 millones. En el siguiente año, la inversión privada decrece a \$11.06 millones y vuelve a incrementarse hasta el final del período, con un valor máximo de \$18.9 millones.

Con relación a la inversión pública, en el período 2009 – 2014, dicho indicador aumento hasta un máximo de \$15.95 millones; por el contrario, en el período 2014 – 2018 la tendencia en la inversión pública se mantuvo a la baja, llegando a un valor de \$ 8.62 millones en el último año del período.

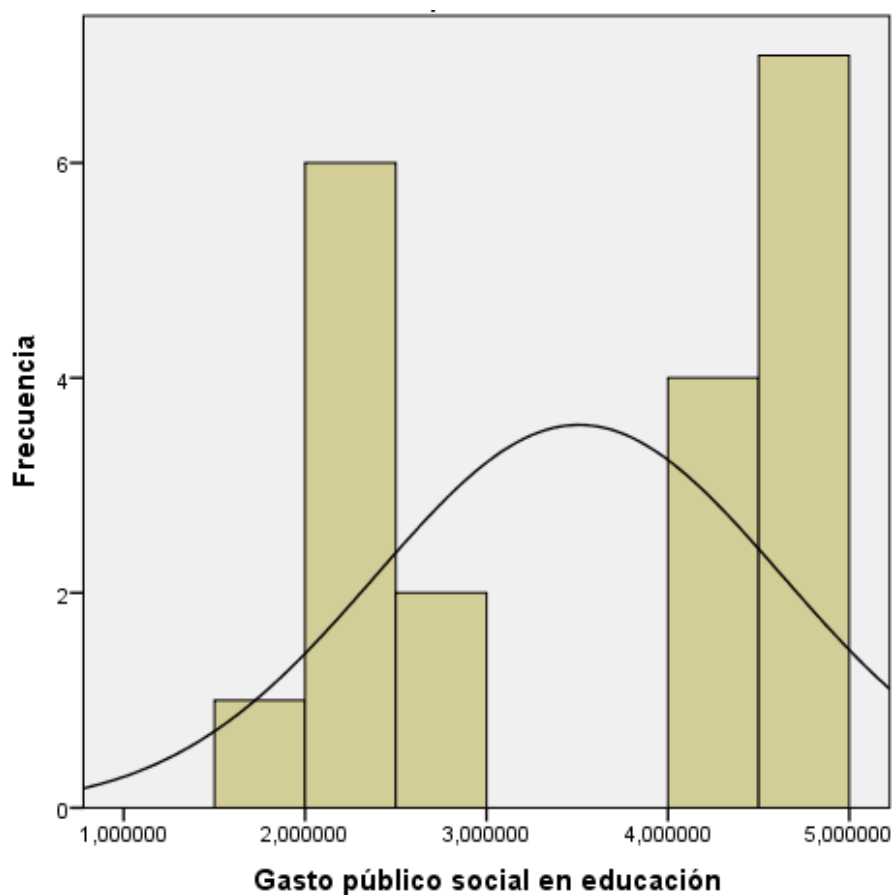
Inversión social en educación

En la tabla 2, se presenta la variable “inversión social (gasto público) en educación”, para estimar el modelo econométrico. Dado a que el objetivo quiere determinar como el gasto público, específicamente el de educación, incide en la

empleabilidad de las personas de un grupo etario que se espera esté integrado correctamente en la fuerza laboral. En la figura 13, se presenta el histograma de esta variable, donde se muestra una tendencia limítrofe de los valores, es decir, que el gasto público en educación tiende a estar distribuidos más cerca de los intervalos de confianza que a la tendencia central.

Figura 13

Histograma – variable “Gasto Público Social en Educación”



Fuente: Banco Central del Ecuador (2018). Elaborado por: La Autora, 2021

Relación empleo/población (entre 25 a 34 años)

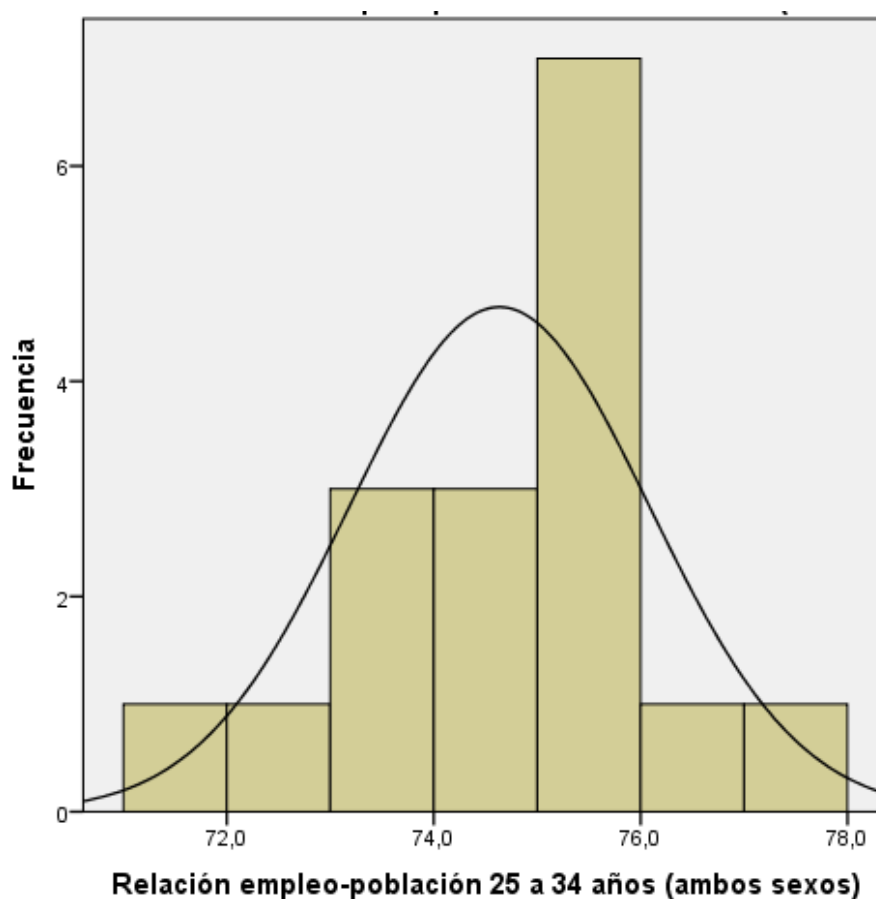
El objetivo de investigación busca demostrar mediante estadística inferencial el impacto que tiene un aumento o reducción en el gasto público destinado a la educación en el porcentaje de la población empleada a nivel nacional. En

consideración a esto, en la figura 14 se presenta el histograma de la variable “Relación empleo-población 25 a 34 años (ambos sexos)”.

Conviene subrayar que se escoge a este grupo etario en específico dado a que es la población que se encuentra culminando su formación profesional y se encuentra capacitado para enfrentarse al mercado laboral. Dicho lo anterior, se plantea que el crecimiento del porcentaje de la población en condiciones de empleo digno sea directamente proporcional al incremento en el gasto público para educación. Acerca del histograma de esta variable, en un análisis grafico preliminar presenta asimetría, que se debe demostrar en el análisis de asimetría en el siguiente apartado.

Figura 14

Histograma – variable “Relación empleo-población 25 a 34 años (ambos sexos)”



Fuente: Banco Central del Ecuador (2018). Elaborado por: La Autora, 2021

En base a lo explicado se exponen las variables del modelo en la tabla 2. Por una parte la variable “gasto público social en educación” se expresa como porcentaje del PIB real anual, mientras que la variable “relación empleo-población 25 a 34 años (ambos sexos)” también se expresa en términos porcentuales, sin embargo, esta expresa el porcentaje de la población de ese grupo etario que se encuentra en pleno empleo. Es necesario recalcar que las observaciones no se encuentran completas debido a la falta de información, esto se expone a profundidad en las limitaciones y prospectiva.

Tabla 2

Exposición de variables

Periodo	Gasto público social en educación	Relación empleo-población 25 a 34 años ambos sexos
2000	1.914887	
2001	2.023496	75.6
2002	2.440465	
2003	2.092542	71.8
2004	2.349799	
2005	2.284924	75.0
2006	2.328446	77.0
2007	2.676201	75.0
2008	2.907519	73.8
2009	4.1779	72.0
2010	4.100993	73.6
2011	4.366541	74.8
2012	4.259199	75.6
2013	4.752797	73.0
2014	4.540485	74.2
2015	4.582482	74.8
2016	4.530534	75.6
2017	4.756753	75.0
2018	4.573976	76.8
2019	4.529	75.2

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2020 y Presupuesto General del Estado, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Análisis descriptivo de los indicadores

A continuación, en la tabla 3 se exponen los principales resultados estadísticos descriptivos de las variables a emplear. Por parte de la variable “Gasto público social en educación” en términos porcentuales, la media se encuentra que el gasto público en educación es de 3.50% sobre el total de PIB en el periodo 2000 a 2019. En el mismo periodo los intervalos de confianza son en lo mínimo el 1,91% y el máximo en 4,75%, con una desviación típica del 1,11%.

Por lo que se refiere a la variable “Relación empleo población 25 a 34 años ambos sexos”, se menciona en la tabla 3 que el porcentaje promedio en el periodo 2000-2019 de la población empleada es de 74.63% para el grupo etario de 25 a 34 años. En el mismo periodo los intervalos de confianza son en lo mínimo el 71.8% y el máximo en 77.0%, con una desviación típica del 1,44%.

Tabla 3

Exposición de variables

	N	Mínimo	Máximo	Suma	Media	Desv. Típ.	Varianza
Gasto público social en educación	20	1,914887	4,756753	70,188939	3,50944695	1,119717824	1,254
Relación empleo población 25 a 34 años ambos sexos	17	71,8	77,0	1268,8	74,635	1,4461	2,091
N válido (según lista)	17						

Elaborado por: La Autora, 2021. Mediante el software IBM-SPSS.

Modelo de regresión simple

Se estimó el modelo de regresión lineal simple que involucra a las variables que integran el objetivo específico 3: “Gasto público social en educación” y “Relación empleo población 25 a 34 años ambos sexos”, siendo estas las representaciones numéricas del apoyo gubernamental a la educación mediante una política social enfocada al gasto, y el efecto que tiene este en la empleabilidad del mayor grupo etario de la población ecuatoriana.

Con esto se quiere decir que la variable dependiente o explicada es “Relación empleo población 25 a 34 años ambos sexos” la cual está sujeta a los cambios en el porcentaje del “Gasto público social en educación” en relación al PIB, siendo esta última la variable independiente.

Lo anterior dicho, el modelo de regresión queda de la siguiente forma:

$$Y = \widehat{\beta}_0 + \widehat{\beta}_1 GP_{educacion} + \hat{u}$$

Donde:

$\widehat{\beta}_0, \widehat{\beta}_1$: Son los estimadores

$\hat{u}$: Es el error estocástico.

Las variables a estimar son:

Y: “Relación empleo población 25 a 34 años”

$GP_{educacion}$: “Gasto público social en educación”

Estimación del Modelo de Regresión Lineal Simple

En el presente apartado se realiza la estimación del modelo de regresión lineal simple, detallando los valores y los estadísticos más importantes en una tabla resumen. La descripción del cálculo en el software SPSS de todo lo que compete al modelo de regresión se ubica en el apartado de anexos. Como se puede observar en la tabla 4, el modelo de regresión lineal simple es significativo en su pendiente, ya que el valor calculado de la T de Student supera al valor crítico de 1,96 (74,625 > 1,96).

Así mismo, las variables poseen una asociación alta y positiva, pues el coeficiente de correlación arroja un valor de 0,994. Se determina además que Gasto público social en educación explica el 0.36% de la varianza total del modelo y de la variable dependiente denominada Relación empleo población 25 a 34 años.

Para tener estimadores insesgados, se debe cumplir con los supuestos del modelo de regresión simple. En el caso del presente modelo, existe independencia en los residuos, pues el valor calculado de 0,974 se encuentra en los límites que determina el valor crítico de Durbin Watson ($dL=0,000004$ y $du=1,320$), con un 95% de confianza y con un valor $N=17$ y $k=1$ (variables independientes).

La distribución de los residuos no estandarizados cumple con el ajuste a la distribución normal, ya que el valor de significancia de la prueba Shapiro Wilk, supera el valor crítico establecido ($0,449 > 0,05$). Finalmente, existe homocedasticidad en las varianzas, ya que el valor calculado para el test de Breuch Pagan es de 0,33, lo cual es mayor al nivel de significancia crítico de 0,05.

Tabla 4.
Resumen del modelo de regresión lineal

MODELO	B	T	Sig.
(Constante)	74,625	54,631	.000
INVER_SO	0,002714	0,007695	,994
N	17		
R	0,001987		
R ²	0,000004		
Durbin-Watson	1,715109		
Shapiro - Wilk (errores no estandarizados)			.449
Breuch Pagan			0.33

Fuente: Base de datos consolidada. Elaborado por: La Autora, 2021

Luego de haber validado el modelo de regresión lineal, se procede a interpretar la pendiente y el intercepto, identificando así la influencia de la variable independiente sobre la dependiente (los valores se transforman a millones de dólares).

Intercepto: Si el Gasto público en educación es cero, el porcentaje de relación empleo-población en el grupo etario de 25 a 34 años sería de 74.65%,

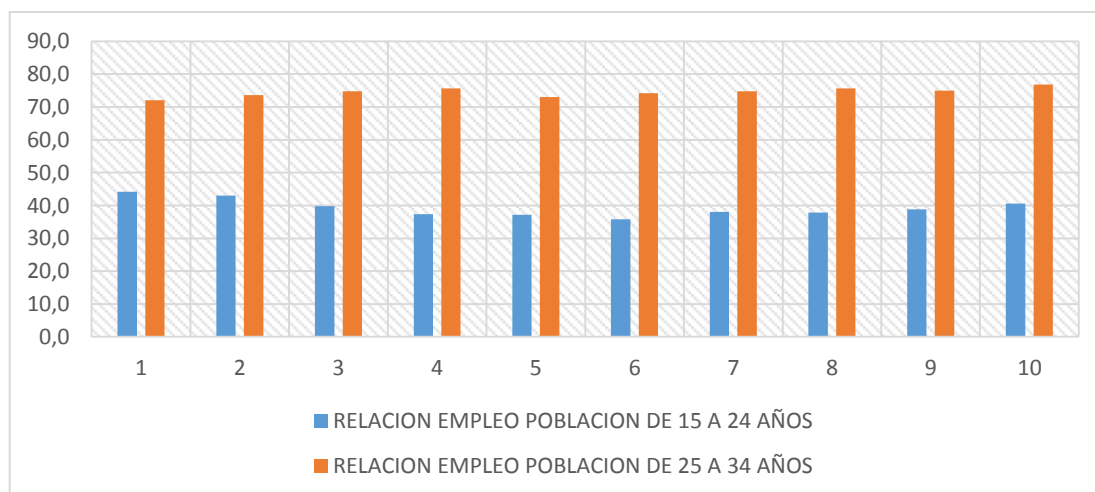
Pendiente: Si en gasto publico incrementa en un 1 una unidad monetaria (MDD), en promedio la relación empleo población aumentaría en un 0.02%

Tabla 5
Relación del empleo, ocupación y el gasto publico

Años	Población	Gasto pub. Social	Gasto público Social	Gasto publico Educación	Relación empleo población de 15 a 24 años	Relación empleo población de 25 a 34 años	Promedio de años de estudios	Ocupados	% Crecimiento anual PIB
2009		5.058	8,1	4,3	44,2	72,0	10,1	75	1,9
2010	1.247	5.623	8,1	4,5	43,0	73,6	10,2	62	2,4
2011		6.409	8,1	4,7	39,8	74,8	10,4	75	6,2
2012		7.187	8,2	4,6	37,4	75,6	10,6		2,3
2013		8.799	9,2	5,0	37,2	73,0	10,5	72	3,7
2014		8.641	8,5	5,3	35,8	74,2	10,5		2,4
2015	1.352	8.352	8,4	5,0	38,0	74,8	10,6	68	-5,4
2016		8.830	8,8	4,4	37,8	75,6	10,7	77	-5,1
2017		9.605	9,2	4,6	38,8	75,0	10,8	74	-1,7
2018	1.470	9.745	9,1	4,6	40,6	76,8	10,9	66	0,3

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2020 y Presupuesto General del Estado, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Figura 15
Relación empleo/población por edad



Fuente: Banco Central del Ecuador, 2020 y Presupuesto General del Estado, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

El gráfico15, reseñado anteriormente referido a la relación del empleo con respecto a la población con grupos etarios correspondientes a 15-24 años y 24-34, respectivamente, arrojó los siguientes resultados. Según el registro cronológico que abarcó aproximadamente 10 años, llevado a cabo desde 2009 hasta 2018, devela que, en su gran mayoría la población activa con respecto al empleo es la ubicada entre los 25 y 35 años de edad; destacando en este sentido, por un lado, que la inversión social llevada a cabo en el Ecuador durante esos años ha favorecido notoriamente a este sector poblacional, brindándoles las herramientas laborales necesarias que todo profesional necesita para encarar la responsabilidad de un oficio o trabajo determinado.

Esta premisa además se ve reforzada en tanto durante las edades aproximadas de 25 años en adelante, las personas suelen ya contar con alguna formación profesional, ya sea a nivel universitario, o algún curso intensivo u oficio que le haya podido brindar la madurez necesaria que demanda todo reto laboral o empleo en particular.

Estadísticas e Indicadores Sociales

Suma del total de Años de estudio de mujeres (hombres) de 15 a 24 años de edad, dividido por la población total de mujeres (hombres) de ese mismo grupo de edad. Este indicador se calcula por área urbano-rural.

1.- Cálculo del indicador:

Donde: P: Promedio de años de estudio de la población del área j del grupo de edad e, sexo g.

A: Sumatoria de los años de estudio de las personas de la población de un área (j), de un grupo de edad (e) y de un sexo (g).

N: Población total área j del grupo de edad e, sexo g.

$$P = (A/N)$$

e: grupo de edad 15 a 24 años de edad

g: 1(Mujer), 2(Hombre)

j: 1(Urbana), 2 (rural)

2. Aspectos metodológicos generales:

Nota de encuestas de hogares

Se ofrece un conjunto homogéneo y comparable de información elaborada sobre la base de las encuestas de hogares de 18 países de la región. Se hace un cálculo propio para el agregado regional. Si por distintas razones, derivadas principalmente de los diferentes diseños muestrales utilizados en un país, los resultados no son estrictamente comparables para algunos años, se opta por excluir la información de esos años.

Población de 15 a 24 años de edad, según años de instrucción por sexo y área geográfica

Distribución porcentual de la población de 15 a 24 años de edad por nivel de escolaridad alcanzado, sexo y área de residencia.

1.-Cálculo del indicador:

Cociente entre el número de personas de 15 a 24 años de edad según años de instrucción y el número total de personas de 15 a 24 años de edad, multiplicado por 100.

Donde,

P: Porcentaje de la población de 15 a 24 años de edad por años de estudios a, y sexo g.

n: Número de personas de 15 a 24 años de edad con años de estudios a, sexo g y área j.

N: Población Total de 15 a 24 años de edad y sexo g

$P = (n/N) \cdot 100$.

a: 0-5 años, 6-9 años, 10-12 años y 13 años y más años de estudios.

e: 15 a 24 años de edad

g: 1(Mujer), 2(Hombre)

j: 1(Urbano) 2(Rural)

2.-Aspectos metodológicos generales:

Se ofrece un conjunto homogéneo y comparable de información elaborada sobre la base de las encuestas de hogares de 18 países de la región. Se hace un cálculo propio para el agregado regional.

Si por distintas razones, derivadas principalmente de los diferentes diseños muestrales utilizados en un país, los resultados no son estrictamente comparables para algunos años, se opta por excluir la información de esos años.

Relación empleo-población, según sexo por grupos de edad y área geográfica

La relación empleo-población corresponde a una proporción de la población de un país en edad de trabajar que está empleada.

1.-Cálculo del indicador:

A relación empleo-población se calcula expresando el número de personas empleadas como porcentaje de la población para el correspondiente grupo de edad y sexo (ya sea en edad de trabajar o jóvenes). Para la mayoría de los países, la población en edad de trabajar se define como las personas de 15 años y más, aunque esto puede variar de un país a otro.

2.-Aspectos metodológicos generales:

Se ofrece un conjunto homogéneo y comparable de información elaborada sobre la base de las encuestas de hogares de 18 países de la región. Se hace un cálculo propio para el agregado regional.

Si por distintas razones, derivadas principalmente de los diferentes diseños muestrales utilizados en un país, los resultados no son estrictamente comparables para algunos años, se opta por excluir la información de esos años.

Preparación Académica

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) existen 5 niveles de preparación académica, considerando únicamente a personas mayores de 15 años.

Tabla 6
Preparación académica

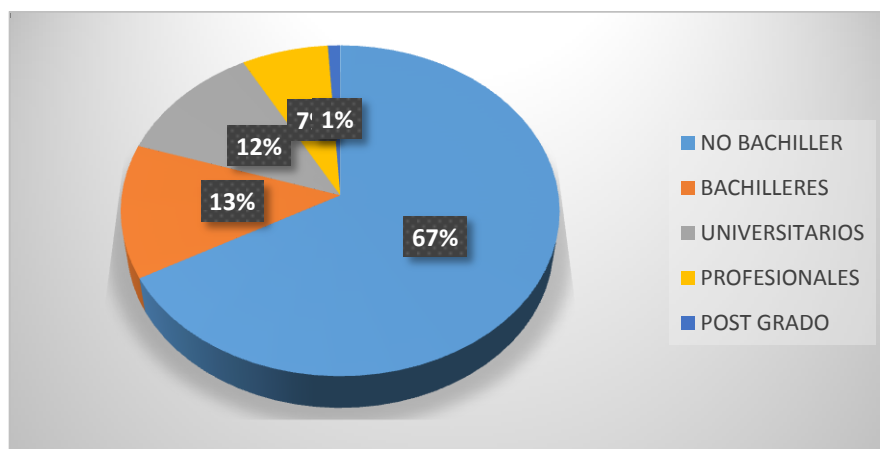
No bachilleres	67%
Bachilleres	13%
Universitarios	12%
Profesionales	7%
Post-grado	1%

Fuente: INEC, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

- **No bachilleres:** personas que no han obtenido el título de bachillerato.
- **Bachilleres:** personas que obtuvieron como último título académico el bachillerato y que no siguen estudiando.
- **Universitarios:** aquellas personas que, aunque no tienen su título, en educación superior, estudian o han estudiado a nivel superior.
- **Profesionales:** aquellas personas que poseen título de tercer nivel, aunque se encuentran preparándose para la obtención de uno cuarto nivel.

Profesionales con Post-grado: aquellas personas que han logrado un título de post- grado.

Figura 16
Relación empleo/población por edad



Fuente: INEC, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Tal y como puede apreciarse en el gráfico 15, el registro cronológico realizado del capital humano del Ecuador arroja que en su gran mayoría estos son personas con una preparación académica baja, un porcentaje alarmante de personas son no bachilleres, es decir, personas que, de acuerdo con Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), no han obtenido un título que les acredite como bachilleres de la República, ya sea porque el nivel de prosecución en esta etapa académica era bajo, o sencillamente por el factor de la deserción escolar tan común durante esta etapa en la formación de las personas.

Por otro lado, la razón inversa de estos resultados la reflejan los dos niveles más elevado de instrucción académica como lo son el universitario y el nivel de postgrado, con tan solo un 7% y un 1% respectivamente, dando cuenta en este sentido que la preparación académica no ha sido el fuerte de este grupo poblacional, lo cual indica que es imperativo que la política social del Ecuador debe generar mayores estrategias de formación de su capital humano, en cuando a su preparación académica que les capacite para las futuras labores que habrá de enfrentar de cara a las transformaciones que va experimentando la sociedad.

El Capital Humano se mide de acuerdo a tres (3) enfoques (OCDE, 1998), que son:

- Nivel de Estudio de la población adulta
- Evaluación de las habilidades de la población adulta
- Medición del Capital Humano vía salario

Tabla 6

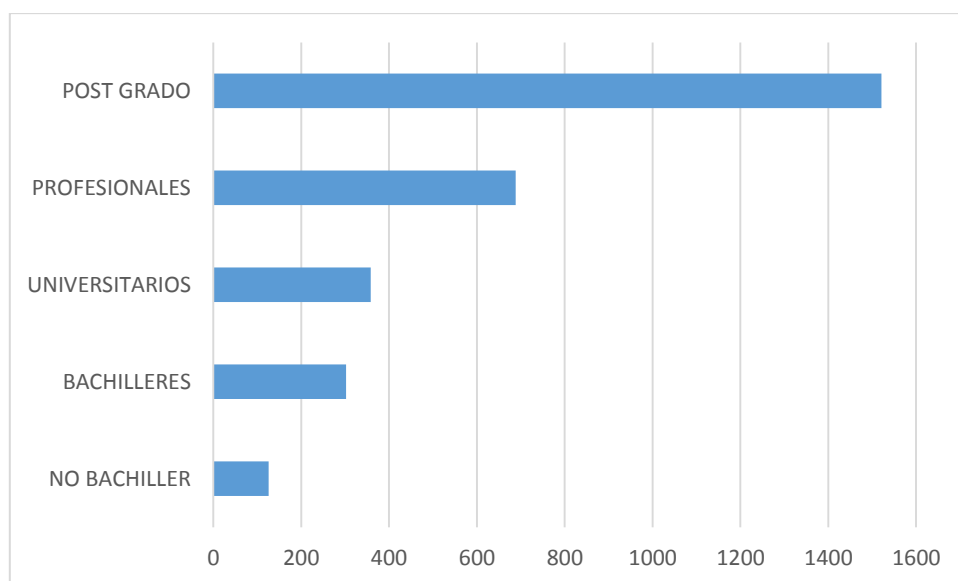
Media mensual de ingreso por categorías de capital humano

CAPITAL HUMANO	INGRESOS	
	MEDIA DE INGRESOS MENSUAL	MEDIANA DE INGRESOS MENSUAL
NO BACHILLERES	125,77\$	150,00\$
BACHILLERES	302,53\$	200,00\$
UNIVERSITARIOS	358,45\$	250,00\$
PROFESIONALES	688,21\$	480,00\$
POST-GRADO	1520,78\$	1200,00\$

Fuente: INEC, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Figura 16

Media mensual de ingresos por categoría de capital humano



Fuente: INEC, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

El gráfico 17 da cuenta del cruce de variables relacionadas con el nivel de instrucción y la cantidad de ingresos que el capital humano percibe en función de su desempeño laboral. No es de extrañar que a mayor nivel profesional, mayores sean los ingresos monetarios. No obstante, y en correspondencia con el gráfico número 2, los ingresos son pocos ya que en su mayoría el capital humano son no bachilleres, pues muchos de ellos se desempeñan en otros oficios o dentro de la economía comúnmente llamada informal.

En los últimos 4 años de este análisis, se puede destacar la tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel y escuelas politécnicas.

Tabla 7

Media mensual de ingreso por categorías de capital humano

Últimos 4 años	% de Tasa Bruta de Matricula
2015	26,41%
2016	26%
2017	26,82%
2018	27,93%

Fuente: INEC, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

La tabla 7 correspondiente al nivel de matriculados en escuelas politécnicas y universitarias a partir de los últimos años si se quiere representa un aliciente pues ha ido reflejando un leve aumento en la medida que avanzan los años. Sin embargo, la intención es que esos porcentajes de matriculados aumenten notoriamente, pero fundamentalmente, que aumente la tasa de prosecución y finalización de estudios, que garanticen una formación completa. Para los últimos 4 años la tasa de empleo por sexo, según el INEC.

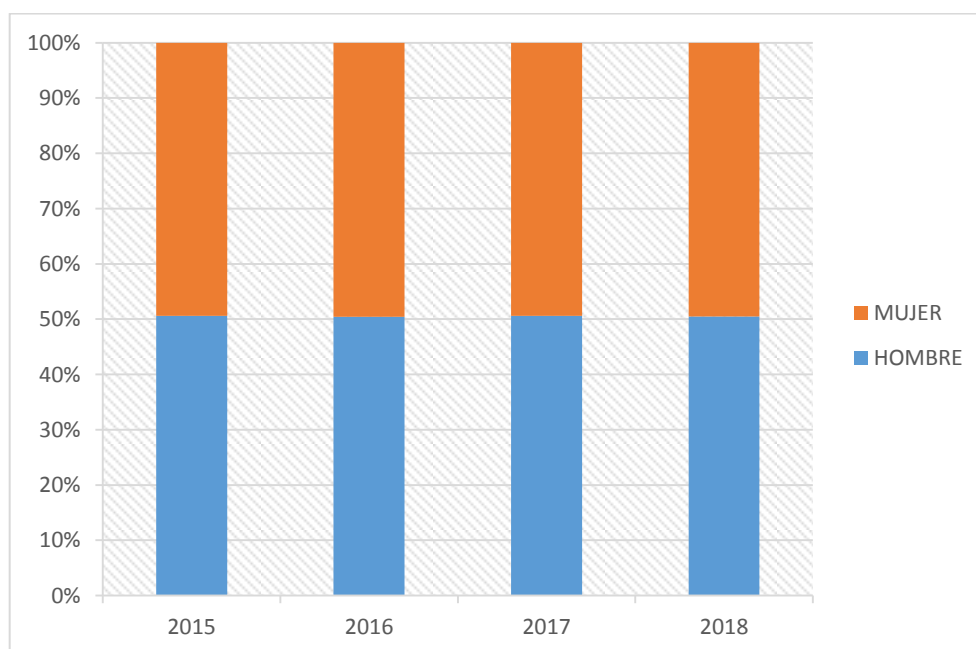
Tabla 8
Distribución Provincial

2015		2016		2017		2018	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
96,1%	93,9%	95,5%	93,8%	96,4%	94%	96,9%	95,5%

Fuente: INEC, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Figura 17

Tasa promedio de empleo global por sexo



Fuente: INEC, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Tanto en la tabla 8 y la figura 18, dan cuenta de la tasa de empleo según el INEC a partir de la variable de sexo; evidenciando la siguiente información: los hombres son los que reflejan el porcentaje más alto por encima de las mujeres desde 2015 hasta 2018 en cuanto a la tasa de empleo global. Lo que refleja la vigencia de la tradición laboral del sujeto masculino como operador de las labores para el sustento del hogar. Sin embargo, el porcentaje laboral de las mujeres se ubica muy próximo al de los hombres, indicativo de que el sexo femenino ocupa cada vez más espacio en el contexto de empleos en el país, permaneciendo con un margen estrecho con relación a la población masculina.

Tabla 9
Composición del capital humano

COMPOSICION DEL CAPITAL HUMANO	2015	2016	2017	2018
Población en Edad de trabajar	11.399.276	11.696.131	11.937.928	12.239.023
Población Económicamente Activa	7.498.528	7.874.021	8.086.048	8.027.130
Población con empleo	7.140.636	7.463.579	7.712.177	7.731.032
Empleo Adecuado Pleno	3.487.110	3.243.293	3.417.483	3.262.079
Sub-Empleo	1.050.646	1.564.825	1.602.903	1.323.724
Empleo no Remunerado	574.061	660.893	727.778	798.391
Otro Empleo no Pleno	1.981.205	1.978.071	1.951.060	2.313.023
Empleo no Clasificado	47.614	16.497	12.947	33.814
Desempleo	357.892	410.441	373.871	292.097
Población Económicamente Inactiva	3.900.748	3.822.110	3.851.880	4.211.893
Total Nacional	37.437.716	38.729.861	39.674.075	40.232.206

Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Figura 18

Composición del capital humano



Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Con respecto al capital humano a partir de su composición en la población ecuatoriana, el mayor índice de personas se ubica en la edad de trabajar, resaltando el año 2018 como el más alto dentro de este criterio. A esta categoría le siguen las de la población económicamente activa y la de la población con empleo.

Tabla 10

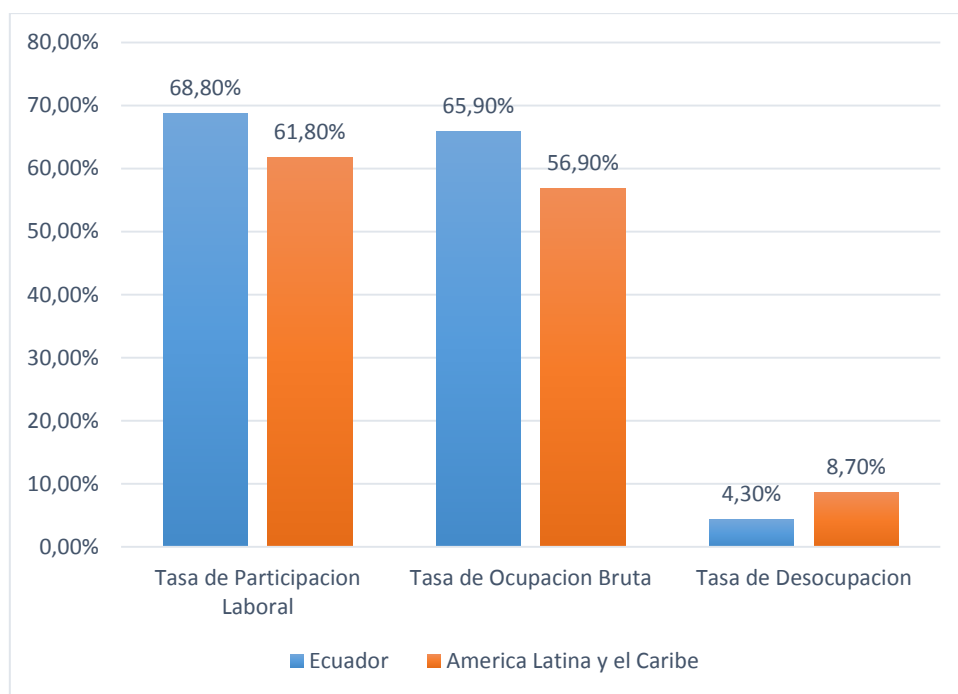
Mercado Laboral Ecuador vs América Latina

Región	Tasa de Participación Laboral	Tasa de Ocupación Bruta	Tasa de Desocupación
Ecuador	68,8%	65,9%	4,3%
América Latina y el Caribe	61,8%	56,9%	8,7%

Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Figura 19

Mercado Laboral Ecuador vs América Latina



Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

La tabla 10 y la figura 20 explican la distribución del capital humano en el Ecuador y su contraste con el resto de América Latina y el Caribe a partir de los indicadores: Tasa de Participación Laboral, Tasa de Ocupación Bruta y Tasa de Desocupación, proyectando que la participación laboral del Ecuador supera en un 68,80% a la de América Latina, al igual que la ocupación bruta en un 65,90%, mientras que en el caso de la desocupación laboral, la nación ecuatoriana se ubica por debajo del resto de Latinoamérica con un 4,30%. Para el año 2018, según cifras obtenidas de los registros de Sistema Integral de Información de Educación Superior (SIIES). El Registro de matrículas en Universidades y Escuelas Politécnicas.

Tabla 11***Distribución Provincial de registro de Matriculas de Universidades y Escuelas Politécnicas***

Provincia	2017	2018	Partic. %	Variación %
Pichincha	139.513	160.114	25,31%	2,79%
Guayas	135.141	131.602	20,81%	-0,53%
Loja	62.492	64.547	10,20%	0,65%
Manabí	49.655	56.687	8,96%	2,68%
Azuay	42.990	41.772	6,60%	-0,57%
Chimborazo	28.107	28.142	4,45%	0,02%
Tungurahua	25.534	27.877	4,41%	1,77%
Resto del País	107.295	121.800	19,3%	2,57%
Total	590.727	632.541	100%	1,38%

Fuente: INEC, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Figura 20**Matriculas de Universidades y Escuelas Politécnicas según Sexo**

Fuente: INEC, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Tabla 12**Registro de Matriculas de Universidades y Escuelas Politécnicas según Sexo**

CAMPO DE ESTUDIO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Ciencias Sociales, Periodismo, Informática y Derecho	88.935,00	131.668,00	220.603,00
Salud, Bienestar y Servicios Sociales	41.632,00	78.132,00	119.764,00
Ingeniería, Industria y Construcción	70.928,00	26.294,00	97.222,00
Educación	17.494,00	35.894,00	53.388,00
Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadísticas	27.620,00	18.241,00	45.861,00
Administración de Empresas y Derecho	14.954,00	20.395,00	35.349,00
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	15.941,00	14.968,00	30.909,00
Humanidades y Artes	9.187,00	7.353,00	16.540,00
Técnicas de la Información y Comunicación (Tics)	7.166,00	2.145,00	9.311,00
No Registra	1.716,00	1.428,00	3.144,00
Total	295.573,00	336.518,00	632.091,00

Fuente: INEC, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

En primera instancia, según los datos emanados de los registros de Sistema Integral de Información de Educación Superior (SIIES) del año 2018, la matriculación de estudiantes en las diferentes universidades y centros educativos del Ecuador a partir de la variable de sexo y la distribución geográfica (provincias). En este caso, el porcentaje de matrícula de sexo femenino supera con un 53% a la del sexo masculino, lo que evidencia que son las mujeres las que mayormente buscan entrar al sistema educativo y proseguir con sus estudios. También, con respecto al cuadro y gráfico de distribución de los campos de estudios según el sexo, las mujeres superan a los hombres en algunas áreas de conocimiento como Ciencias Sociales, Periodismo, Informática y Derecho; Salud, Bienestar y Servicios Sociales; educación y Administración de Empresas y Derecho. Mientras que el sexo masculino domina áreas como Ingeniería, Industria y Construcción; Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadísticas; Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria; Humanidades y Artes y Técnicas de la Información y Comunicación (Tic's).

DISCUSIÓN

En la presente investigación, se toma en cuenta varias aristas del desarrollo económico, que hace varios años se ha venido promoviendo en el país. En este contexto, surge la necesidad de evaluar los avances establecidos desde las políticas públicas, buscando así cumplir con los objetivos pretendidos a nivel nacional e internacional.

Con respecto a la Inversión pública social, Ruiz y otros (2018) mencionan que desde el 2000 al 2006 la tendencia en inversión pública social ha sido horizontal, pues no se ha logrado un crecimiento sostenido como lo pretendía en ese entonces el ejecutivo. En la presente investigación, en cambio, se evidenció ligeras fluctuaciones en la tendencia que involucraron a la inversión pública social. Cabe recalcar que, en este caso, el cálculo se plantea con respecto al PIB, así lo detallan las diferentes fuentes secundarias de información.

En el período 2007 al 2014, la dinámica cambia, pues la inversión social creció de manera significativa en un 23,29% si se toma en cuenta el año 2006 (Ruiz y otros, 2018). Detalle que se logra identificar en la presente investigación, pues desde el 2007 al 2014 existe un crecimiento sostenido de la inversión social pública con respecto al PIB, teniendo a los años 2013 y 2017 como los de mayor porcentaje de inversión (9,2%).

El análisis de la evolución de la inversión pública social, en períodos pasados, según Hermida y Quichimbo (2010), determina un crecimiento en casi todos los años con respecto al PIB. Los autores describen que en el período 2000 al 2008, el menor nivel de participación se experimenta en el año 2002 (2,92%), mientras el nivel más alto ocurre en el año 2008 (7,12%). En la presente investigación, según el período de estudio, los primeros años existió una participación constante de la inversión pública social con respecto al PIB (8,1% del 2009 al 2011). Luego, en los últimos años, se detalla una de las más altas participaciones (año 2017) junto con un decremento hacia el año 2018.

Con respecto a los componentes de la inversión social, en el período 2001 al 2002, Suntaxi y Barrionuevo (2011) realizan un desglose de las asignaciones hacia la educación, bienestar, salud, vivienda y trabajo.

Al comparar los datos de Suntaxi y Barrionuevo (2011) con la presente investigación, se tiene una notable diferencia según cada sector, realizando un especial énfasis en la educación ya que es considerado como indicador del capital humano.

La inversión en educación, según los autores, fue de \$ 456.000.000 en el año 2002, mientras que en el período considerado se tuvo una inversión de \$4.885.040.000, experimentándose un incremento del 1071,28% con respecto al año 2002.

El indicador que se considera perteneciente al Capital Humano es el gasto en educación, el mismo que según Hermida y Quichimbo (2010) en el período 2000 al 2008 no tuvo un incremento significativo en relación al PIB, exceptuando el año 2008, que representó una participación del 4,8%.

En la presente investigación, el indicador crece hasta el año 2015 para luego ir disminuyendo en los años restantes (en el 2016 4,76%, en el 2017 4,66% y en el 2018 4,57%).

Con respecto al modelo econométrico utilizado, se puede afirmar que se tuvo estimaciones insesgadas, ya que se cumplió dentro de los parámetros establecidos según el aspecto técnico. En este sentido, se puede considerar el modelo de Correa (2019) similar al que se utilizó en la presente investigación, pues según la literatura previa, se basan en la intervención del capital humano.

En el presente estudio, el modelo econométrico referente al gasto en educación e inversión social, obtuvo una alta asociación entre la variable dependiente e independiente, tal como lo experimentó Correa (2019) en su modelo econométrico basado en el modelo de Lucas, con el gasto en educación como variable independiente (proxy del Capital humano) y el PIB variable dependiente, para el período 2007 – 2017.

Además, se puede señalar que en el modelo de Correa (2019), las variables independientes (entre ellas el gasto en educación) explican el 99,3% a la variable dependiente. En el presente modelo econométrico, se estableció que la variable inversión social explica el 88,3% de la variable dependiente (gasto en educación). Los dos modelos explican estimadores insesgados al haber cumplido con los

supuestos de autocorrelación (independencia de los errores), normalidad y homocedasticidad.

Por último, las interpretaciones de los parámetros en la presente investigación cumplen con lo esperado referente a la evidencia empírica, pues se considera una relación positiva entre la inversión social y el gasto público en educación.

En el modelo de Correa (2019), según el autor, existió una incoherencia en el signo de la regresión, que podría estar supeditado al ruido en el modelo, en este sentido sugiere utilizar un período de estudio más amplio.

CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de la investigación, se describió la dinámica involucrada a la cambiante política social y la formación del capital humano. En estas dos grandes aristas del desarrollo social y económico, participan de manera significativa la inversión social y el gasto público en educación, como parte de una estructura social y profesional con miras hacia un futuro prometedor.

En concordancia al estudio de exploración antes mencionado, se detalla la evolución de uno de los indicadores según el enfoque cuantitativo, aquello limitado en el período 2000 – 2018. La descripción evolutiva de la variable económica de inversión social, mostró una tendencia al alza en el período de estudio, tomando en cuenta el cálculo con respecto al PIB. Sólo en el período 2009 al 2012, existió una constante participación de la inversión social frente al PIB, mostrando un porcentaje del 8,12% en promedio en dicho período.

Si se considera la estructura de la inversión social nacional, cabe analizar el desarrollo de los sectores en base a su participación durante la evolución año tras año. Se considera importante, la gran participación mayoritaria que ostenta el sector de la educación con respecto al PIB (4,46% en promedio en el período 2009 - 2018), esto si se compara con los demás sectores en estudio.

La inversión en el sector de protección social posee una tendencia al alza en los últimos 6 años del período de estudio, obteniendo un porcentaje de 1,35% en promedio. Si se compara con la inversión en salud, poseen porcentajes similares (en

promedio), estos sectores son los de mayor participación con respecto al PIB, lo cual evidencia la importancia que generan para el desarrollo social y económico del país.

Con ello, se debe destacar la baja presencia en inversión social gestionada por el ejecutivo, en los sectores de vivienda y servicios comunitarios, protección del medio ambiente y actividades recreativas. Se refleja un porcentaje de participación con respecto al PIB en promedio de 0,245%, 0,248% y 0,142% respectivamente, con tendencia a la baja durante todo el período de estudio.

Como ya se había señalado, el sector de la educación posee el más alto porcentaje de representatividad con respecto al PIB. Teniendo un cambio significativo desde el 2009 hasta el 2017, pues la inversión paso de \$ 2.613.336.000 a \$ 4.964.680.000 en dicho período, lo cual representa un incremento del 190%. Por otro lado, en el 2018 se experimenta un decremento en inversión educativa con respecto al año anterior del 0,22% con respecto al PIB.

La inversión con base a la formación bruta de capital fijo determinó que uno de sus componentes, como lo es la inversión privada en el período de estudio, incrementó en gran medida desde el 2009 hasta el 2018 (153% aproximadamente) exceptuando el año 2013, en donde decreció en un 12,5% con relación al año anterior. Aquello, si se compara con la inversión pública, esta última no tuvo un comportamiento similar en cuanto a su evolución, pues desde el 2014 (su pico más alto) hasta el 2018, ha decrecido en un 46% aproximadamente.

Con base en el registro cronológico que englobó aproximadamente 10 años, llevado a cabo desde 2009 hasta 2018, mostró que, en su mayoría la población activa con respecto al empleo es la ubicada entre los 25 y 35 años de edad, es decir, una población relativamente joven

Con respecto a la variable preparación académica y la variable empleo se puede apreciar que en su gran mayoría este capital son personas con una preparación académica baja, un porcentaje alarmante de ellas son no bachilleres, ya sea porque el nivel de prosecución en esta etapa académica era bajo, o por la deserción escolar.

Se concluye además que en los últimos años se ha visto un incremento muy reducido de capital humano interesado a ingresar al estudio de cuarto nivel y especialización, tan solo en el 2018 se registró un porcentaje de 27,93 de

matriculados en estudios superiores y escuelas politécnicas, lo que no deja de ser un tanto esperanzador si se observa la tasa de capital humano en el Ecuador que no llegó a culminar estos de bachillerato.

Sobre la hipótesis planteada, en la investigación, y más en el desarrollo del objetivo específico 3, se demuestra que la política social del Ecuador si incide de forma directa en la formación del capital humano, sobre todo en la relación porcentual del empleo sobre la población en edad de trabajar. Sin embargo, al ser un índice de correlación bastante bajo, demuestra que se necesita una inversión fiscal en educación para que el índice de ocupación crezca con respecto a la población, siendo este un reflejo de mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos.

RECOMENDACIONES

Evidenciando la importancia que posee la temática, se recomienda establecer políticas que abarquen una mayor cantidad de recursos destinados a la inversión, especialmente en los sectores más vulnerables y que no han tenido una confianza significativa por parte del gobierno.

En el sector educativo, por ejemplo, se debe proveer de mejores políticas de redistribución de los recursos; es decir, existiendo una propuesta de inversión en dicho sector, debe priorizarse la optimización del gasto, sin que esto afecte la calidad en la prestación de los servicios.

Se debe fomentar la utilización de nuevas tecnologías que puedan automatizar los procesos, y que permitan reducir el agotamiento innecesario de la mano de obra, además del despilfarro que pueda existir en sueldos y salarios.

En cuanto al acceso a la educación, se debe establecer propuestas con sustento técnico para albergar a más estudiantes en las instituciones públicas, ya que, como se señaló en apartados anteriores, se considera a la preparación académica – profesional, una parte importante de la formación en el capital humano.

Con base a la formación del capital humano, existen los problemas de oportunidades para los nuevos profesionales, aquellos que desean insertarse en el menor tiempo posible en el mercado laboral. Las oportunidades surgen de acuerdo a la capacidad que posee un país para formar convenios, como el sector privado

siendo uno de los principales dinamizadores de la economía, junto al sector público demandado por la optimización de los recursos. Así entonces, teniendo un ambiente propicio para fomentar la inversión mediante alianzas público - privadas, se podrá confiar en que miles de profesionales puedan formar parte de la fuerza productiva del país.

Se puede señalar a los sectores de vivienda, protección del medio ambiente y actividades recreativas, como los más vulnerables, en este sentido, el gobierno central debe examinar el por qué no se ha podido gestionar una justa asignación de recursos. Pues parte de la formación personal, intelectual y de conciencia social, representa el acceso a una vivienda digna, a la protección y cuidado del medio ambiente y a las relaciones interpersonales que demanden nuevas oportunidades en el convivir diario.

Finalmente, para abordar aún más la presente temática, se propone un estudio involucrando al sector privado, en donde se pueda estudiar la influencia del mismo (en términos de inversión) en la mejora y optimización del capital humano, tomando en cuenta las variables que competen al sector público nacional.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Aguirre, D. X. (2020). La inversión pública en educación superior y su influencia en el crecimiento económico en el Ecuador periodo 2007-2017. *Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*, 1-117. Obtenido de <http://192.188.52.94:8080/bitstream/3317/15393/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-313.pdf>
- Alarcón, F. (2018). Política Económica Internacional. *Universidad Politécnica Estatal del Carchi*, 1-6.
- Alvarado, R., Gordillo, S., & Requelme, F. (2019). Impacto de la inversión en educación en el crecimiento económico en Ecuador, periodo 2000-2017. *Revista Vista Económica*, 6(1), 28-36.
- Alvarado, V. J. (2017). Impactos económicos y sociales de las políticas nacionales mineras en Ecuador. *Revista de ciencias sociales*, 23(4), 53-64. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6478384>
- Bande, R. (2018). *Diferencias regionales en la relación desempleo-crecimiento económico*. Obtenido de <https://abcblogs.abc.es/riqueza-regiones/otros-temas/diferencias-regionales-en-la-relacion-desempleo-crecimiento-economico.html>
- Barzelay. (2015). *La Nueva Gerencia Pública: invitación a un diálogo cosmopolita*. Gestión y Política Pública(XII).
- Boga, D. J. (2018). Política social y pobreza: notas en torno a la noción de capital humano en las políticas de transferencia condicionada. *Kairos: Revista de temas sociales*, 22(41), 1-23. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6981566>
- Briceño, M. A. (2011). La educación y su efecto en la formación de capital humano y en el desarrollo económico de los países. *Apuntes del CENES*, 30(51), 45-59.
- Cabay, C. M., & Sinchigalo, G. K. (2017). Análisis del empleo y su incidencia en el Índice de Desarrollo Humano en el Ecuador durante el período 2005-2015. *Universidad Técnica de Ambato*, 139.
- Cárdenas, C. J. (2017). Análisis del ENES como un instrumento de la política de educación superior en el Ecuador. *Universidad de las Américas*, 1-58.

- Obtenido de <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/7544/1/UDLA-EC-TLCP-2017-33.pdf>
- Cardenas, L. (2019). ¿Modifican las reformas laborales la ley de Okun? *ECONOMÍA CRÍTICA Y CRÍTICA DE LA ECONOMÍA*.
- Correa, A. B. (2019). Análisis de la política social en la formación del capital humano y su incidencia en el nivel socioeconómico en Ecuador. Periodo 2007-2017. *Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*, 1-93. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/13910/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-294.pdf>
- Fiorito, A., & Mateo, T. L. (2016). LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA DEMANDA EFECTIVA A LARGO PLAZO EN EEUU.
- Ganuza, C. V. (2017). Multidimensionalidad de la calidad en la Educación Superior del Ecuador: parámetros para su análisis. *Universidad Nacional de Educación del Ecuador*, 1-38. Obtenido de <http://201.159.222.12:8080/bitstream/56000/538/1/LIBRO%20PESAD%20DIGITAL-%20117-154.pdf>
- Garcés, L. H. (2019). Análisis de la inversión pública en educación superior en el Ecuador en el período 2013-2017 y la percepción sobre esta inversión de estudiantes profesores. *Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*, 1-125. Obtenido de <http://192.188.52.94/bitstream/3317/14202/1/T-UCSG-POS-MFEE-193.pdf>
- Gonzalez, J. (2016). Innovar: un imperativo para competir en la economía mundial.
- Hatheway, L. (12 de junio de 2019). *Project Syndicate Logo*. Obtenido de <https://www.project-syndicate.org/commentary/america-weak-productivity-growth-jobs-wages-by-larry-hatheway-2019-06/spanish?barrier=accesspaylog>
- Hinojosa, C. A., & Orellana, P. M. (2020). Participación de los pueblos indígenas en la educación superior: un análisis descriptivo. *Revista ESPACIOS*, 232-243.
- López, A., Ojeda, J., & Ríos, M. (2016). La responsabilidad social empresarial desde la percepción del capital. *Revista de contabilidad*, 36-46.
- Lowi, T. (2018). American Business, Public Policy, Case Studies and Political Theory. *World Politics(XV)*, 667-715.

- Meny, Y., & Thoenig, J. (2017). *Las Políticas Públicas*. Barcelona: Editora Ariel.
- Mosquera, H. L. (2018). Análisis de la política de acceso a la educación superior en el Ecuador desde el enfoque de las capacidades durante el período 2012–2016. *Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*, 1-120. Obtenido de <http://192.188.52.94/bitstream/3317/12010/1/T-UCSG-POS-MES-79.pdf>
- Olarte-Delgado, M. A. (2018). Indicios de recuperación en un mercado laboral aún holgado. *Reportes del Mercado Laboral-Julio de 2018*. No. 6.
- Olmedo, P. (2018). El empleo en el Ecuador - Una mirada a la situación y perspectiva para el mercado laboral actual. *Friedrich-Ebert-Stiftung*, 1.
- Pazmiño, M. S. (2018). Análisis del sistema de Educación Superior en Ecuador desde el 2000 hasta la actualidad'Olas, cierre y calidad. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 2(13), 53-68. Obtenido de <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/14569/An%c3%a1lisis%20del%20sistema%20de%20Educaci%3%b3n%20Superior%20en%20Ecuador%20desde%20el%202000%20hasta%20la%20actualidad%20%27Olas%2c%20cierre%20y%20calidad%27.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Pérez Fuentes, D., & Castillo Loaiza, J. (2016). Capital humano, teorías y métodos: importancia de la variable salud. *Economía, sociedad y territorio*, 651-673.
- Ponce, J., & Carrasco, F. (2016). Acceso y equidad a la educación superior y posgrado en el Ecuador, un enfoque descriptivo. *Mundos Plurales-Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 3(2), 9-22. Obtenido de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/2841>
- Quichimbo, M. (2016). Análisis del impacto del capital humano en el desarrollo económico en Ecuador dentro del periodo 2000-2008. *Universidad de Cuenca*, 1-104. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1037/1/teco684.pdf>
- Quinatoa, A. I. (2019). Análisis de la política de acceso a la educación superior pública en el Ecuador, periodo 2012–2017: caso Universidad Central del Ecuador. *Universidad Andina Simón Bolívar*, 1-133. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7203/1/T3110-MGD-Quinatoa-Analisis.pdf>

- Ramírez, C. C. (2020). La educación superior intercultural para los pueblos indígenas: un análisis desde la política pública. *Pontificia Universidad Javeriana*, 1-129. Obtenido de https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/51405/La%20educaci%c3%b3n%20superior%20intercultural%20para%20los%20pueblos%20ind%c3%adgenas_%20un%20an%c3%a1lisis%20desde%20la%20pol%c3%adtica%20p%c3%ablica-.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ramón Rallo, J. (4 de noviemvre de 2019). La creación de empleo está en peligro. *El confidencial*. Obtenido de https://blogs.elconfidencial.com/economia/laissez-faire/2019-10-04/creacion-empleo-peligro_2266776/
- Raza, C. D. (2018). Política económica en Ecuador y su capacidad de impacto en el desarrollo. *Revista internacional de administración*(4), 141-151. Obtenido de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/1010/989>
- Rodriguez, J. (2017). Políticas Públicas. *Revista Venezolana de Enfermería*, 17-26.
- Rodriguez, L. (2017). El desarrollo de las ONG de México y su coincidencia con los Objetivos para el Desarrollo. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, núm. 91, 59-84.
- Ruiz, M., Raza, J., & Ruiz, T. (2019). La Inversión Social En Educación. Una Mirada Al Ecuador Social Investment In Education. A Look At Ecuador. *Revista Científica Hermes*, 25, 531-548.
- Ruiz, M., Urbina, P., Aldás, D., & Reyes, J. (2018). La Inversión Social Y El Índice De Sen En Ecuador. *Revista Científica Hermes - FIPEN*, 20, 87. Obtenido de <https://doi.org/10.21710/rch.v20i0.410>.
- Sabando, G. (2018). La política social en Ecuador: retos y desafíos para el desarrollo local del cantón Manta. *Dominio de las Ciencias*, 4(2), 34-62. Obtenido de <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/777/897>
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. España.
- Santelices, E. M. (2016). La educación superior en Ecuador: Análisis crítico. *Huniversidad de los Hemisferios*, 1-79. Obtenido de <http://dspace.uhemisferios.edu.ec:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/517>

- /Art%c3%adculo%20Acad%c3%a9mico.%20mcse.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sevilla, A. (2019). *Econonopedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/capital-humano.html>
- Sierra, A. K. (2018). Política pública de educación superior, meritocracia y equidad en el ingreso a la universidad, caso: Análisis de las fallas de implementación del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA). *FLACSO Ecuador*, 1-104. Obtenido de <http://200.41.82.22/bitstream/10469/14681/8/TFLACSO-2018KMSA.pdf>
- Suntaxi. (2011). Análisis de la Inversión Pública Social en el Ecuador, 2007 - 2010 [PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR]. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/2947/T-PUCE-3239.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Vázquez Ortiz, Y., & Castañeda Calzadilla, M. (2016). Apuntes para una reflexión sobre las concepciones del capital humano . *Economía y desarrollo* , 116-130.
- Boneti, L. (2017). Políticas públicas por dentro. Buenos Aires: CLACSOe la
- Dehesa, G. (1993).Capital humano y crecimiento económico. Disponible en: https://guillermodeladehesa.com/files/capital_humano_y_crecimiento_economico.pdf&sa=U&ved=2ahUKEwiRmMjqr8XzAhWrRDABHbuNAPQQFnoECAEQAg&usg=AOvVaw04v1P_-uhLPLQOxx12qUxP
- Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=275020513035>
- Fernández, A. y Rozas, M. (1988). Políticas sociales y trabajo social. Buenos Aires: Editorial H V M A N I T A S
- Fernández, S. y Caravaca, C. (2011). La política social. Presupuestos teóricos y horizonte histórico. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495950246007>
- https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20160303/20160303184052/rev66_vergara.pdf&sa=U&ved=2ahUKEwi26NrusMXzAhXCSTABHTvnBJsQFnoECAoQAQAg&usg=AOvVaw0K_ohtlXLx7EDEXVUL2tR

- Jaime, F; Dufour, G; Alessandro, M y Amaya, P (2013). Introducción al análisis de políticas públicas. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/icsya-unaj/20171114040327/pdf_1260.pdf
- Navarro, I. (2005). Capital Humano: Su Definición y Alcances en el Desarrollo Local y Regional.
- Pérez, A. y Barbetti, P. (2016). *Políticas Sociales: Significaciones y prácticas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Inoco, C. y Soler, S. (2011). Aspectos generales del concepto “capital humano”. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3697483.pdf&sa=U&ved=2ahUKEwiAuZ7BrsXzAhUhsTEKHf8CDbsQFnoECAQQAg&usq=AOvVaw0VuQTjs4_U6lTh06TMCQWI
- Torres, J. y Santander, J. (2013). Introducción a las políticas públicas Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía.
- Velásquez, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=359633165006>
- Villalobos, G. y Pedroza, R. (2009). Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31112987002>

ANEXOS

ANEXO 1: Operacionalización de Variables

Variables independientes

Política Social.

Variables dependientes

Capital humano.

Tipo de variable	Variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Tipo de medición	Instrumento de medición
Independiente	Política Social	Se refiere a todas aquellas normativas básicas que se encuentran expuestas para procurar una buena formación del ser humano.	Sector social Sector profesional	Normativas sociales y públicas	Cuantitativa	Inversión social
		Se refiere a la formación, es decir educación y desarrollo del ser humano desde todo aspecto, especialmente en el ámbito educativo profesional.	Jóvenes vinculados laboralmente	Experiencia Laboral	Cuantitativa	Empleo población 25 a 34 años.

Elaborado por: La Autora, 2021

ANEXO 2: Cronograma de Actividades.

ACTIVIDADES PRELIMINARES	MESES						OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	
Presentación del protocolo de denuncia del problema objeto de investigación							
Recolección de información documental durante el proceso investigativo							
Elaboración del proyecto: Delimitación del problema. Justificación. Marco teórico. Objetivos. Hipótesis. Variables. Operacionalización de variables. Metodología bibliográfica. Cronograma. Anexos							
2° Etapa: Recolección de la información							
• Análisis y discriminación de la información recolectada							
• Preparación de instrumentos de recolección de información documental y de campo.							
• Prueba piloto de los instrumentos de recolección de información Complementación del marco teórico, si fuera preciso							
• Recolección de la información de campo							
• Procesamiento de la información de campo							
3° etapa: Análisis e interpretación de resultados. Conclusiones y recomendaciones. Preparación de la propuesta							
4° Preparación del informe final							
Sustentación de los resultados de la investigación (tesis)							
Tutorías							

Elaborado por: La autora, 2021

ANEXO 3: Cálculo de la inversión social (dólares)

AÑO	EDUCACIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	SALUD	VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	ACTIVIDADES RECREATIVAS , CULTURA Y RELIGIÓN	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	INVERSIÓN SOCIAL
2009	2613336000	875280000	1000320000	250080000	250080000	125040000	5114136000
2010	2851960000	1112960000	1043400000	208680000	208580000	139120000	5564700000
2011	3464536000	1189200000	1189200000	158560000	158560000	158560000	6318616000
2012	3745392000	1230880000	1582560000	263760000	263760000	175840000	7262192000
2013	4518675000	1522080000	1997730000	285390000	285390000	95130000	8704395000
2014	4617180000	1118700000	2339100000	215400000	305100000	101700000	8697180000
2015	4547482000	893610000	2482250000	99290000	198580000	99290000	8320502000
2016	4527282000	1199280000	2498500000	299820000	199880000	99940000	8824702000
2017	4964680000	1355900000	2816100000	208600000	104300000	104300000	9553880000
2018	4885040000	1506400000	2905200000	107600000	107600000	107600000	9619440000

Fuente: Base de datos consolidada. Elaborado por: La Autora, 2021

APÉNDICES

Apéndice N° 1

Gasto social del gobierno central, 2000 - 2018 (En porcentaje del PIB y del gasto público total)

Año	PIB*	Gasto público como % del PIB	Gasto público como % del gasto público total
2000	18,33	3.2	18
2001	24,47	3.9	21
2002	28,55	3.8	25
2003	32,43	3.6	24
2004	36,59	3.8	26
2005	41,51	4.3	30
2006	46,8	4.3	30
2007	51,01	5.4	33
2008	61,76	6.5	31
2009	62,52	8.1	34
2010	69,56	8.1	35
2011	79,28	8.1	35
2012	87,92	8.2	34
2013	95,13	9.2	35
2014	101,7	8.5	32
2015	99,29	8.4	33
2016	99,94	8.8	37
2017	104,3	9.2	39
2018	107,6	9.0	41

*Nota: la cifra presentada equivale a miles de millones de dólares.

Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Apéndice N° 2

Inversión privada y pública en el Ecuador, período 2009 – 2018 (dólares)

AÑOS	PRIVADA	PÚBLICA	TOTAL
2009	\$ 7,464,000.00	\$ 6,794,000.00	\$ 14,258,000.00
2010	\$ 9,551,000.00	\$ 7,576,000.00	\$ 17,127,000.00
2011	\$ 11,727,000.00	\$ 8,744,000.00	\$ 20,471,000.00
2012	\$ 12,642,000.00	\$ 11,066,000.00	\$ 23,708,000.00
2013	\$ 11,057,000.00	\$ 15,155,000.00	\$ 26,212,000.00
2014	\$ 11,731,000.00	\$ 15,953,000.00	\$ 27,684,000.00
2015	\$ 13,046,000.00	\$ 13,344,000.00	\$ 26,390,000.00
2016	\$ 13,617,000.00	\$ 11,464,000.00	\$ 25,081,000.00
2017	\$ 15,400,000.00	\$ 11,097,000.00	\$ 26,497,000.00
2018	\$ 18,898,000.00	\$ 8,619,000.00	\$ 27,517,000.00

Fuente: Banco Central del Ecuador. Elaborado por: La Autora, 2021

Apéndice N° 3

Inversión social del gobierno central, por funciones, 2000-2018 (En porcentajes del PIB)

Año	PIB*	Protección social	Educación	Salud	Vivienda y servicios comunitarios	Actividades recreativas, cultura y religión	Protección del medio ambiente
2009	62,52	1,43	4,18	1,58	0,38	0,36	0,17
2010	69,56	1,64	4,10	1,53	0,30	0,34	0,17
2011	79,28	1,55	4,37	1,49	0,25	0,24	0,19

2012	87,92	1,38	4,26	1,77	0,28	0,29	0,20
2013	95,13	1,58	4,75	2,14	0,30	0,32	0,15
2014	101,7	1,08	4,54	2,28	0,20	0,26	0,14
2015	99,29	0,90	4,58	2,48	0,13	0,19	0,13
2016	99,94	1,20	4,53	2,51	0,34	0,16	0,09
2017	104,3	1,32	4,76	2,70	0,20	0,15	0,09
2018	107,6	1,40	4,54	2,74	0,07	0,17	0,09

***Nota:** la cifra presentada equivale a miles de millones de dólares.

Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Apéndice N° 4

Inversión social en Protección social (en dólares y como porcentaje del PIB)

Año	PIB (\$)	Protección social (%)	Total (\$)
2009	\$62.520.000.000,00	1,4	\$875.280.000
2010	\$69.560.000.000,00	1,6	\$1.112.960.000
2011	\$79.280.000.000,00	1,5	\$1.189.200.000
2012	\$87.920.000.000,00	1,4	\$1.230.880.000
2013	\$95.130.000.000,00	1,6	\$1.522.080.000
2014	\$101.700.000.000,00	1,1	\$1.118.700.000
2015	\$99.290.000.000,00	0,9	\$893.610.000
2016	\$99.940.000.000,00	1,2	\$1.199.280.000
2017	\$104,300.000.000,00	1,3	\$1.355.900.000
2018	\$107,600.000.000,00	1,4	\$1.506.400.000

Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Apéndice N° 5

Inversión social en salud (en dólares y como porcentaje del PIB)

Año	PIB (\$)	Salud (%)	Total (\$)
2009	\$62.520.000.000,00	1,6	\$1.000.320.000
2010	\$69.560.000.000,00	1,5	\$1.043.400.000
2011	\$79.280.000.000,00	1,5	\$1.189.200.000
2012	\$87.920.000.000,00	1,8	\$1.582.560.000
2013	\$95.130.000.000,00	2,1	\$1.997.730.000
2014	\$101.700.000.000,00	2,3	\$2.339.100.000
2015	\$99.290.000.000,00	2,5	\$2.482.250.000
2016	\$99.940.000.000,00	2,5	\$2.498.500.000
2017	\$104,300.000.000,00	2,7	\$2.816.100.000
2018	\$107,600.000.000,00	2,7	\$2.905.200.000

Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Apéndice N° 6

Inversión social en vivienda y servicios comunitarios (en dólares y como porcentaje del PIB)

Año	PIB (\$)	Vivienda y servicios comunitarios (%)	Total (\$)
2009	\$62.520.000.000,00	0,4	\$250.080.000
2010	\$69.560.000.000,00	0,3	\$208.680.000
2011	\$79.280.000.000,00	0,2	\$158.560.000
2012	\$87.920.000.000,00	0,3	\$263.760.000
2013	\$95.130.000.000,00	0,3	\$285.390.000
2014	\$101.700.000.000,00	0,2	\$215.400.000
2015	\$99.290.000.000,00	0,1	\$99.290.000
2016	\$99.940.000.000,00	0,3	\$299.820.000

2017	\$104,300.000.000,00	0,2	\$208.600.000
2018	\$107,600.000.000,00	0,1	\$107.600.000

Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Apéndice N° 7

Inversión social en actividades recreativas, culturales y religión (en dólares y como porcentaje del PIB)

Año	PIB (\$)	Actividades recreativas, culturales y religión (%)	Total (\$)
2009	\$62.520.000.000,00	0,4	\$250.080.000
2010	\$69.560.000.000,00	0,3	\$208.580.000
2011	\$79.280.000.000,00	0,2	\$158.560.000
2012	\$87.920.000.000,00	0,3	\$263.760.000
2013	\$95.130.000.000,00	0,3	\$285.390.000
2014	\$101.700.000.000,00	0,3	\$305.100.000
2015	\$99.290.000.000,00	0,2	\$198.580.000
2016	\$99.940.000.000,00	0,2	\$199.880.000
2017	\$104,300.000.000,00	0,1	\$104.300.000
2018	\$107,600.000.000,00	0,1	\$107.600.000

Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Apéndice N° 8

Inversión social en protección del medio ambiente (En dólares y como porcentaje del PIB)

Año	PIB (\$)	Protección del medio ambiente (%)	Total (\$)
-----	----------	--------------------------------------	------------

2009	\$62.520.000.000,00	0,2	\$125.040.000
2010	\$69.560.000.000,00	0,2	\$139.120.000
2011	\$79.280.000.000,00	0,2	\$158.560.000
2012	\$87.920.000.000,00	0,2	\$175.840.000
2013	\$95.130.000.000,00	0,1	\$95.130.000
2014	\$101.700.000.000,00	0,1	\$101.700.000
2015	\$99.290.000.000,00	0,1	\$99.290.000
2016	\$99.940.000.000,00	0,1	\$99.940.000
2017	\$104,300.000.000,00	0,1	\$104.300.000
2018	\$107,600.000.000,00	0,1	\$107.600.000

Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Apéndice N° 9

Inversión social en el área de la educación (En dólares y como porcentaje del PIB)

Año	PIB (\$)	Educación (%)	Total (\$)
2009	\$62.520.000.000,00	4,18	\$2.613.336.000,00
2010	\$69.560.000.000,00	4,10	\$2.851.960.000,00
2011	\$79.280.000.000,00	4,37	\$3.464.536,000,00
2012	\$87.920.000.000,00	4,26	\$3.745.392.000,00
2013	\$95.130.000.000,00	4,75	\$4.518.675.000,00
2014	\$101.700.000.000,00	4,54	\$4.617.180.000,00
2015	\$99.290.000.000,00	4,58	\$4.547.482.000,00
2016	\$99.940.000.000,00	4,53	\$4.527.282.000,00
2017	\$104,300.000.000,00	4,76	\$4.964.680.000,00
2018	107,600.000.000,00	4,54	\$4.885.040.000,00

Fuente: Observatorio Social CEPAL, 2018. Elaborado por: La Autora, 2021

Apéndice N° 10

Admisión de cupos a la educación superior (unidades)

Mes	Semestre	Régimen escolar	Puntaje mínimo	Postulaciones	Cupos ofertados	Aceptación total
Septiembre	I semestre 2015	Costa	> 600	146.684	65.153	64.853
Marzo	II semestre 2015	Sierra	> 600	121.420	64.901	60.679
Septiembre	I semestre 2016	Costa	> 600	121.517	61.162	60.435
Julio	II semestre 2016	Sierra	> 600	168.007	67.900	62.371
Marzo	I semestre 2017	Costa	No hay mínimo	281.005	64.939	50.986
Septiembre	II semestre 2017	Sierra	No hay mínimo	174.625	77.446	71.091
Marzo	I semestre 2018	Costa	No hay mínimo	168.817	89.849	75.929
Septiembre	II semestre 2018	Sierra	No hay mínimo	175.349	127.498	87.382
Marzo	I semestre 2019	Costa	No hay mínimo	176.679	86.585	73.647

Septiembre	II semestre 2019	Sierra	No hay mínimo	135.426	92.261	86.173
------------	------------------------	--------	------------------	---------	--------	--------

Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE) - Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Elaborado por: Dirección de Estadística y Análisis (DEYA) - Coordinación de Gestión de la Información (CGI) – Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Apéndice N° 11

Total de matriculados desde inicial hasta 3ro de Bachillerato (unidades)

Año	Inicial	Educación general básica	Bachillerato
2009-2010	120535	3327073	655616
2010-2011	144738	3382745	700285
2011-2012	163784	3460239	756523
2012-2013	198205	3451648	799363
2013-2014	274258	3455172	830708
2014-2015	351269	3509938	867375
2015-2016	373177	3364704	890065
2016-2017	366201	3294496	921186
2017-2018	349037	3240528	926502

Fuente: Registros administrativos del Ministerio de Educación, 2021. Elaborado por: La Autora, 2021.

Apéndice N° 12

Total de matriculados en la educación superior (unidades)

AÑOS MATRICULADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

2012	514625
2013	532859
2014	538430
2015	558566
2016	567854
2017	590727
2018	632541

Fuente: Sistema integral de información de educación superior (SIIES), 2021. Elaborado por: La Autora, 2021.

Apéndice N° 13

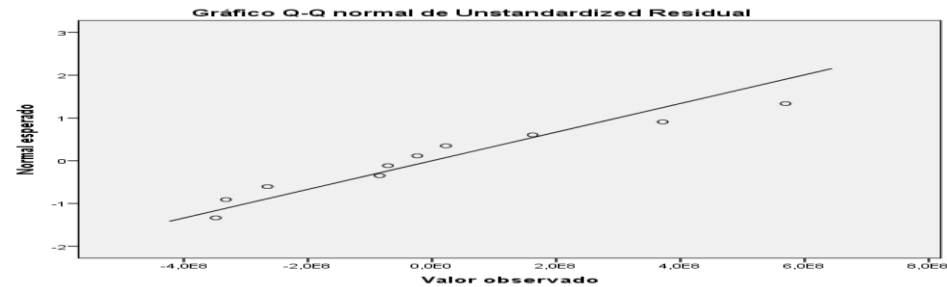
Verificación del supuesto de autocorrelación, resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Durbin- Watson
1	,940 ^a	.883	.869	316881957,59	.974

Fuente: Base de datos consolidada. Elaborado por: La Autora, 2021

Apéndice N° 14

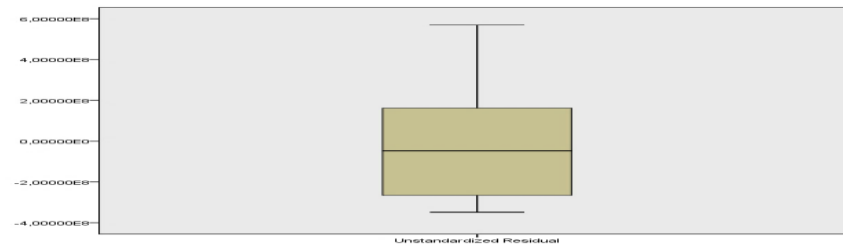
Diagrama Q – Q plata para verificar normalidad



Fuente: Base de datos consolidada. Elaborado por: La Autora, 2021

Apéndice N° 15

Diagrama de caja y bigotes para verificar normalidad



Fuente: Base de datos consolidada. Elaborado por: La Autora, 2021

Apéndice N° 16

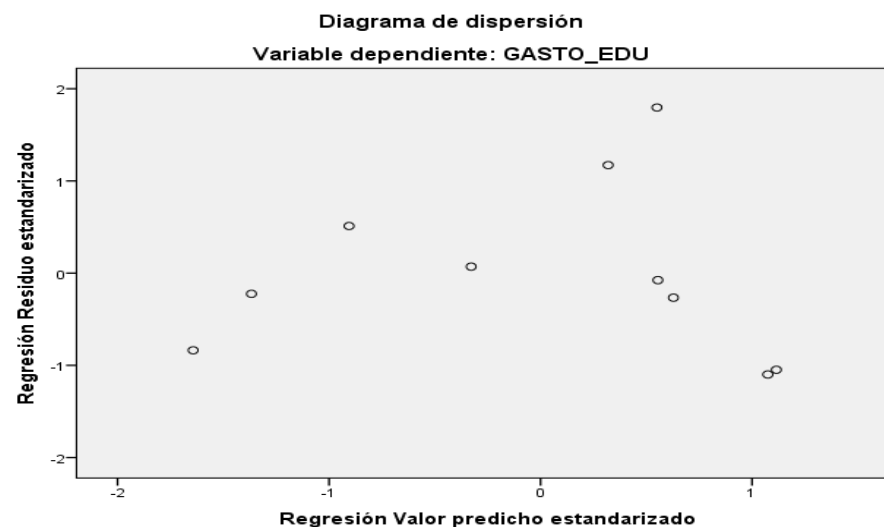
Verificación del supuesto de normalidad en los residuos

	Shapiro-Wilk Estadíst ico	(S ig.
Unstandardized Residual	.930	0 449

Fuente: Base de datos consolidada. Elaborado por: La Autora, 2021

Apéndice N° 17

Diagrama de dispersión para verificar homocedasticidad



Fuente: Base de datos consolidada. Elaborado por: La Autora, 2021

Apéndice N° 18

Verificación del supuesto de homocedasticidad a través de STATA

```
. hettest  
  
Breusch-Pagan / Cook-Weisberg test for heteroskedasticity  
>  
      Ho: Constant variance  
      Variables: fitted values of gasto_edu  
  
      chi2(1)      =      0.96  
      Prob > chi2   =      0.3267  
  
.  
end of do-file
```

Fuente: Base de datos consolidada. Elaborado por: La Autora,